



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

10 de Febrero de 2023

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	09/02/2023	Europa Press	La Junta anuncia al comercio sevillano una segunda convocatoria de ayudas para la promoción y digitalización	Digital
2	09/02/2023	Vanguardia de Sevilla	La Junta anuncia al comercio sevillano una segunda convocatoria de ayudas para la promoción y digitalización	Digital

ASOCIADOS CES

3	09/02/2023	Viva Sevilla	La Junta admite que activó un 40% de fondos europeos	Digital
4	09/02/2023	Diario de Sevilla	Dos iniciativas de Mercadona, entre las innovaciones de consumo de 2022	Digital
5	09/02/2023	Viva Sevilla	Mercadona refuerza su colaboración con entidades sociales de la provincia donando producto	Digital
6	10/02/2023	ABC Sevilla 14	Emasesa inicia la instalación de contadores con lectura telemática	Escrita
7	10/02/2023	ABC Sevilla 44	Marchena advierte del riesgo de las investigaciones de empresas	Escrita
8	10/02/2023	Diario de Sevilla 32	Garamendi tendrá un contrato de 400.000 euros brutos de la CEOE	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

9	10/02/2023	ABC Sevilla 15	El Gobierno encarece y retrasa el proyecto de la conexión Santa Justa-Aeropuerto	Escrita
10	10/02/2023	Diario de Sevilla 6	El estudio estatal de la conexión San Pablo-Santa Justa no estará hasta 202...	Escrita
11	10/02/2023	ABC Sevilla 4	DESPILFARRO DE TIEMPO Y DINERO CON EL AEROPUERTO	Escrita
12	10/02/2023	Diario de Sevilla 14	¿Qué implicarían las líneas 2 y 3 del Metro para Sevilla?	Escrita
13	10/02/2023	Diario de Sevilla 23	Gobierno y Junta impulsarán 1.039 viviendas para alquiler asequible	Escrita
14	10/02/2023	ABC Sevilla 24-25	La Junta reactiva las VPO de alquiler y prevé 10.000 hasta 2026	Escrita
15	10/02/2023	ABC Sevilla 27	La estrategia electoral de Feijóo: se lleva a Juan Bravo y mantiene a Elías Bendodo en Andalucía	Escrita
16	10/02/2023	Diario de Sevilla 22	Juanma Moreno pide a Pedro Sánchez que convoque ya elecciones generales	Escrita
17	10/02/2023	ABC Sevilla 12-13	Un abogado y un ex de Cs, candidatos del PP en Alcalá y Dos Hermanas	Escrita
18	10/02/2023	ABC Sevilla 13	Los diez alcaldes actuales del Partido Popular vuelven a presentarse	Escrita
19	10/02/2023	Diario de Sevilla 10	El PP ficha al alcalde independiente de Constantina y a sus concejales	Escrita
20	10/02/2023	ABC Sevilla 43	Herrero optará a su cuarto mandato en la Cámara de Comercio de Sevilla	Escrita
21	10/02/2023	ABC Sevilla 25	Andalucía ha movilizad el 81% de los fondos de recuperación de la UE	Escrita
22	10/02/2023	ABC Sevilla 66-67	«Traje al dueño de los Yankees de Nueva York y se volvió loco con Sevilla»	Escrita
23	10/02/2023	ABC Sevilla 14	El cementerio musulmán se ampliará gracias a las naves actuales de los operarios	Escrita
24	10/02/2023	ABC Sevilla 43	Cepsa obtiene autorización ambiental para 257 MW renovables en Cádiz	Escrita
25	10/02/2023	ABC Sevilla 17	El San Pedro tiene un valor de 2,5 millones de euros en el mercado nacional	Escrita
26	10/02/2023	ABC Sevilla 54	Utrera dedica un año a Fernanda, la «Reina de la Soleá»	Escrita
27	10/02/2023	ABC Sevilla 55	La plataforma Cervantes es Cine pide la reapertura de este espacio	Escrita
28	10/02/2023	ABC Sevilla 20	El Hospital Militar acogerá la unidad de trastorno alimentario	Escrita

29	10/02/2023	ABC Sevilla 19	El Ayuntamiento cierra la cesión del convento del Valle a Los Gitanos	Escrita
30	10/02/2023	Diario de Sevilla 21	Alcolea PFOEA	Escrita
31	10/02/2023	Diario de Sevilla 21	hombre, provincia	Escrita
32	10/02/2023	Diario de Sevilla 8	Declarado nulo el despido del abogado del Colegio de Arquitectos	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

33	10/02/2023	ABC Sevilla 8	Efectos indeseados	Escrita
34	10/02/2023	Diario de Sevilla 38	JORNADA DE SUBIDAS	Escrita

CES

La Junta anuncia al comercio sevillano una segunda convocatoria de ayudas para la promoción y digitalización

original



El delegado de Empleo en Sevilla, Antonio Agustín, en las jornadas organizadas por la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) y la Asociación de Comerciantes de la Provincia de Sevilla (Aprocom). - JUNTA DE ANDALUCIA

En la primera, con dos líneas de subvenciones, la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ha destinado un presupuesto de 9,9 millones de euros

SEVILLA, 9 Feb. (EUROPA PRESS) -

El delegado de Empleo en Sevilla, Antonio Agustín, de la mano de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) y la Asociación de Comerciantes de la Provincia de Sevilla (Aprocom), ha presentado a los pequeños comerciantes sevillanos las dos líneas de ayuda que la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo tiene abiertas dirigidas al sector comercial y artesanal de Andalucía con un presupuesto de 9,9 millones de euros.

Durante este encuentro, también ha anunciado la publicación de una segunda convocatoria de ayudas a la promoción y digitalización del comercio con fondos del mecanismo de Recuperación y Resiliencia (fondos europeos) ante "la buena acogida de la primera convocatoria", ha anunciado la Junta de Andalucía en una nota de prensa este jueves.

La finalidad de estas subvenciones es el "impulso" al comercio y la artesanía de Andalucía para su promoción y modernización, especialmente mediante la "implementación" de las nuevas tecnologías. La primera de las líneas, dotada con 8,1 millones de euros, se enmarca en el Programa de Modernización del Comercio: Fondo Tecnológico, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea (Next Generation EU).

Establece ayudas desde los 5.000 hasta los 200.000 euros para financiar el 100% de proyectos por parte de pymes y entidades asociativas. Aunque el delegado ha avisado que el crédito "está próximo a acabarse debido al interés suscitado y la necesidad de las mismas",

ha visto oportuna esta jornada dado que "habrá una segunda convocatoria de las mismas".

Los posibles proyectos subvencionables que pueden desarrollarse atienden a cuatro grandes objetivos: el fomento de la innovación empresarial y la adaptación a las nuevas fórmulas comerciales y hábitos de consumo; la dinamización de las ventas en las zonas y actividades comerciales; la revitalización comercial de áreas y equipamientos comerciales; y el impulso de la digitalización y del uso de nuevas tecnologías.

"El objetivo de estas subvenciones, por tanto, es mejorar además la posición de las PYMES comerciales frente a las grandes empresas y a las grandes plataformas de venta on-line, a fin de otorgarles una ventaja competitiva respecto de estos formatos comerciales", ha puntualizado el delegado.

Entre otros proyectos, pueden subvencionarse aquellos de nuevas tecnologías dirigidas a mejorar diferentes áreas de la estrategia comercial en línea y de comunicación, del modelo de negocio y de la experiencia de compra; o para la adaptación del espacio físico de venta tanto a las nuevas necesidades y hábitos de los consumidores como a nuevos modelos de gestión.

También todas aquellas iniciativas que apliquen nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia y sostenibilidad de la entrega de última milla, o para para mejorar la eficiencia en el consumo energético y de los recursos. En este último caso, serían subvencionables actuaciones acorde a las medidas requeridas para el comercio por el Gobierno de España de ahorro energético.

Los gastos que tanto pymes como asociaciones presenten en el marco del desarrollo de estos proyectos tendrán que haberse realizado entre el 9 de mayo de 2022 y en el plazo máximo de tres meses tras la fecha de la resolución de concesión. Las solicitudes podrán presentarse hasta el próximo 1 de marzo.

La Consejería de Empleo también tiene convocadas subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a impulsar el asociacionismo comercial y artesano, a promocionar y dinamizar el pequeño comercio urbano y a promocionar la artesanía en Andalucía, cuyo plazo de solicitud se ha ampliado al 21 de febrero

El presupuesto destinado para la línea de subvenciones dirigidas a las asociaciones asciende a 1,8 millones de euros, de los que 100.000 euros están dirigidos a las asociaciones artesanales. Las ayudas concedidas podrán alcanzar el 100% de los proyectos presentados, con cuantías que pueden oscilar entre los 2.000 y los 50.000 euros, en función del número de asociados.

Podrán solicitar estas ayudas las entidades asociativas de comerciantes, ya sea bajo la figura de asociación, federación, confederación o unión de asociaciones, las entidades promotoras de Centros Comerciales Abiertos que cuenten con el reconocimiento de la Administración de la Junta de Andalucía, y las entidades asociativas de artesanos y artesanas.

Para las entidades que sean eminentemente provinciales, hay un presupuesto de 310.435 en el sector comercial, y en el artesanal 27.657. Con estas ayudas, se persigue mejorar la competitividad de los sectores del comercio minorista y la artesanía, apoyando económicamente el desarrollo de actuaciones de promoción y dinamización del comercio urbano y de proximidad llevadas a cabo por asociaciones de comerciantes en ámbitos locales, ya sea en un Centro Comercial Abierto reconocido por la Administración de la Junta de Andalucía, en las zonas comerciales de pueblos y ciudades que no cuenten con la figura de un Centro Comercial Abierto reconocido, en mercados municipales de abastos o en mercadillos de comercio ambulante. También tienen por objeto apoyar la promoción y dinamización de la artesanía, a través de las asociaciones.

La Junta anuncia al comercio sevillano una segunda convocatoria de ayudas para la promoción y digitalización

Redacción • original

En la primera, con dos líneas de subvenciones, la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ha destinado un presupuesto de 9,9 millones de euros.



El delegado de Empleo en Sevilla, Antonio Agustín, de la mano de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) y la Asociación de Comerciantes de la Provincia de Sevilla (Aprocom), ha presentado a los pequeños comerciantes sevillanos las dos líneas de ayuda que la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo tiene abiertas dirigidas al sector comercial y artesanal de Andalucía con un presupuesto de 9,9 millones de euros.

Durante este encuentro, también ha anunciado la publicación de una segunda convocatoria de ayudas a la promoción y digitalización del comercio con fondos del mecanismo de Recuperación y Resiliencia (fondos europeos) ante "la buena acogida de la primera convocatoria", ha anunciado la Junta de Andalucía en una nota de prensa este jueves.

La finalidad de estas subvenciones es el "impulso" al comercio y la artesanía de Andalucía para su promoción y modernización, especialmente mediante la "implementación" de las nuevas tecnologías. La primera de las líneas, dotada con 8,1 millones de euros, se enmarca en el Programa de Modernización del Comercio: Fondo Tecnológico, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea (Next Generation EU).

Establece ayudas desde los 5.000 hasta los 200.000 euros para financiar el 100% de proyectos por parte de pymes y entidades asociativas. Aunque el delegado ha avisado que el crédito "está próximo a acabarse debido al interés suscitado y la necesidad de las mismas", ha visto oportuna esta jornada dado que "habrá una segunda convocatoria de las mismas".

Los posibles proyectos subvencionables que pueden desarrollarse atienden a cuatro grandes objetivos: el fomento de la innovación empresarial y la adaptación a las nuevas fórmulas comerciales y hábitos de consumo; la dinamización de las ventas en las zonas y actividades comerciales; la revitalización comercial de áreas y equipamientos comerciales; y el impulso de la digitalización y del uso de nuevas tecnologías.

"El objetivo de estas subvenciones, por tanto, es mejorar además la posición de las PYMES comerciales frente a las grandes empresas y a las grandes plataformas de venta on-line, a fin de otorgarles una ventaja competitiva respecto de estos formatos comerciales", ha puntualizado el delegado.

Entre otros proyectos, pueden subvencionarse aquellos de nuevas tecnologías dirigidas a mejorar diferentes áreas de la estrategia comercial en línea y de comunicación, del modelo de negocio y de la experiencia de compra; o para la adaptación del espacio físico de venta tanto a las nuevas necesidades y hábitos de los consumidores como a nuevos modelos de gestión.

También todas aquellas iniciativas que apliquen nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia y sostenibilidad de la entrega de última milla, o para para mejorar la eficiencia en el consumo energético y de los recursos. En este último caso, serían subvencionables actuaciones acorde a las medidas requeridas para el comercio por el Gobierno de España de ahorro energético.



Los gastos que tanto pymes como asociaciones presenten en el marco del desarrollo de estos proyectos tendrán que haberse realizado entre el 9 de mayo de 2022 y en el plazo máximo de tres meses tras la fecha de la resolución de concesión. Las solicitudes podrán presentarse hasta el próximo 1 de marzo.

La Consejería de Empleo también tiene convocadas subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a impulsar el asociacionismo comercial y artesano, a promocionar y dinamizar el pequeño comercio urbano y a promocionar la artesanía en Andalucía, cuyo plazo de solicitud se ha ampliado al 21 de febrero

El presupuesto destinado para la línea de subvenciones dirigidas a las asociaciones asciende a 1,8 millones de euros, de los que 100.000 euros están dirigidos a las asociaciones artesanales. Las ayudas concedidas podrán alcanzar el 100% de los proyectos presentados, con cuantías que pueden oscilar entre los 2.000 y los 50.000 euros, en función del número de asociados.

Podrán solicitar estas ayudas las entidades asociativas de comerciantes, ya sea bajo la figura de asociación, federación, confederación o unión de asociaciones, las entidades promotoras de Centros Comerciales Abiertos que cuenten con el reconocimiento de la Administración de la Junta de Andalucía, y las entidades asociativas de artesanos y artesanas.

Para las entidades que sean eminentemente provinciales, hay un presupuesto de 310.435 en el sector comercial, y en el artesanal 27.657. Con estas ayudas, se persigue mejorar la competitividad de los sectores del comercio minorista y la artesanía, apoyando económicamente el desarrollo de actuaciones de promoción y dinamización del comercio urbano y de proximidad llevadas a cabo por asociaciones de comerciantes en ámbitos locales, ya sea en un Centro Comercial Abierto reconocido por la Administración de la Junta de Andalucía, en las zonas comerciales de pueblos y ciudades que no cuenten con la figura de un Centro Comercial Abierto reconocido, en mercados municipales de abastos o en mercadillos de comercio ambulante. También tienen por objeto apoyar la promoción y dinamización de la artesanía, a través de las asociaciones.

ASOCIADOS CES

La Junta admite que activó un 40% de fondos europeos

Un informe de la Cámara de Cuentas de Andalucía denuncia que la Junta sólo ejecutó un 10,37% de los fondos europeos Next Generation en 2021 y un 4,99% a fecha de mayo de 2022. Este organismo critica que el Gobierno andaluz no haya elaborado manuales que coordinen la aplicación de los criterios para todas las entidades que gestionan y ejecutan los fondos europeos.

EP • original



Carolina España. - EP

Un informe de la Cámara de Cuentas de Andalucía denuncia que la Junta sólo ejecutó un 10,37% de los fondos europeos Next Generation en 2021 y un 4,99% a fecha de mayo de 2022. Este organismo critica que el Gobierno andaluz no haya elaborado manuales que coordinen la aplicación de los criterios para todas las entidades que gestionan y ejecutan los fondos europeos.

Dicho informe no fiscaliza el destino de los fondos europeos pero sí los medios y recursos puestos por la Junta para poder aprovechar los fondos Next Generation que, a fecha de 31 de mayo de 2022, ascendían a 3.610 millones de euros. Unos fondos gestionados en su mayoría por las Consejerías de Fomento, Desarrollo Educativo, Igualdad, Hacienda y Agricultura.

Tras conocer este informe de la Cámara de Cuentas, la Junta ha manifestado que ya ha activado el 40% de los 4.000 millones de euros de los fondos europeos asignados en total por el Gobierno de España a Andalucía.

En un encuentro con empresarios en la Cámara de Comercio de Sevilla, la consejera de Hacienda, Carolina España, ha explicado que las medidas que Andalucía tiene que implementar con cargo a los fondos europeos son, básicamente, subvenciones y licitaciones.

Hasta la fecha, la Junta ha publicado 74 convocatorias de subvenciones por un importe de 997 millones de euros (para ejecutar entre 2021 y 2026), que en su mayor parte corresponden a las convocatorias de las consejerías de Política Industrial y Energía (27%), y de Empleo (17%) y Fomento (16%).

Respecto a las licitaciones, la Junta ha convocado contratos y licitaciones con cargo a los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por un total de 348 millones

de euros para 271 contratos y ya se ha adjudicado 200 millones de euros, la mayor parte de los cuales corresponden a proyectos de la Consejería de Salud (118 millones), ha detallado la consejera.

Malestar

El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, ha alertado de que las empresas no han recibido más del 15 por ciento de los fondos europeos Next Generation, y ha pedido que se cumpla el informe de la Cámara de Cuentas que urge a la Junta a agilizarlos.

Ante la gravedad del informe de la Cámara de Cuentas, el PSOE ha afeado al Gobierno de Juanma Moreno su falta de ejecución de miles de millones de fondos europeos por su incapacidad de gestión.

Dos iniciativas de Mercadona, entre las innovaciones de consumo de 2022

El Institut Cerdà ha dado a conocer este jueves, durante la celebración de su sexta edición del Observatorio de Innovación en Gran Consumo en España que ha tenido lugar en el Ministerio de Ciencia e Innovación, las innovaciones del sector en 2022. Gracias al uso de esta herramienta, hasta la fecha, la compañía ha conseguido ahorrar más de 150 millones de euros.

original



Equipo de la División de Costes del Proceso de Mercadona

El Institut Cerdà ha dado a conocer este jueves, durante la celebración de su sexta edición del Observatorio de Innovación en Gran Consumo en España que ha tenido lugar en el Ministerio de Ciencia e Innovación, las innovaciones del sector en 2022.

Entre ellas, ha destacado la aplicación interna de Mercadona como innovación en procesos, llamada DPP, capaz de determinar los costes y la rentabilidad de cada producto, a nivel unitario, en todas las etapas de su cadena de montaje y facilitar la toma de decisiones de costes acertadas, informa la cadena de supermercados en un comunicado.

El objetivo de esta aplicación, desarrollada internamente por la compañía tras invertir más de cinco millones de euros, es optimizar sus procesos para adaptarse de forma ágil y flexible a la incertidumbre del contexto actual caracterizado por el encarecimiento del precio de la energía, del transporte y de las materias primas (entre otros); haciendo compatible el ahorro de costes con las mejoras de calidad en cada producto. Gracias al uso de esta herramienta, hasta la fecha, la compañía ha conseguido ahorrar más de 150 millones de euros.



Café soluble Hacendado

Además, también ha sido reconocido como innovación en producto el sistema *abrefácil* que la compañía, en colaboración con el Proveedor Totaler Prosol, ha incorporado en el opérculo de su gama de café soluble Hacendado (Classic, Descafeinado y Espresso Creme).

Gracias a este nuevo envase, el consumidor puede abrir fácilmente el producto pulsando sobre la misma tapa, evitando así hacer uso de utensilios adicionales como cucharillas. Esta nueva forma, que agiliza y simplifica el proceso de apertura, permite mantener el sabor y aroma del café en condiciones óptimas.

Modelo de coinnovación

Para Mercadona, la satisfacción de El Jefe (como internamente denominan al cliente) es "la clave fundamental de su actividad, y lo sitúa siempre en el centro de sus decisiones". Por ello, "hay una cultura corporativa basada en la excelencia del servicio y en la mejora continua de la calidad que impulsa la innovación de forma transversal a toda la compañía".

Además, dispone de un Modelo de Coinnovación pionero, en el que trabaja desde 2011, a través de su Estrategia Delantal. De esta manera, comparte con los clientes experiencias y costumbres de consumo de alimentación y bebidas, limpieza del hogar, aseo personal y cuidado de mascotas, trasladándolas después a los proveedores para impulsar así una colaboración directa para mejorar la calidad y elaborar nuevos productos.

La empresa cuenta con una red de más de 22 centros de coinnovación en España y Portugal, cuyas instalaciones se destinan a la innovación, impulsando la mejora continua en los procesos y productos, estudiando las necesidades y deseos de los clientes para ofrecerles, de una manera ágil, las mejores soluciones, en un contexto cada vez más cambiante.

Mercadona refuerza su colaboración con entidades sociales de la provincia donando producto

Mercadona ha reforzado su práctica de donaciones en la provincia de Jaén con nuevos acuerdos y ha firmado un convenio de colaboración con el Banco de Alimentos de Jaén para entregar diariamente productos de primera necesidad a nueve entidades de Jaén capital y la provincia. Se trata de productos perecederos y no perecederos de calidad serán facilitados a las entidades.

Viva Jaén • original



Voluntarios del Banco de Alimentos de Jaén recogiendo los alimentos. - Viva Jaén

Mercadona ha reforzado su práctica de donaciones en la provincia de Jaén con nuevos acuerdos y ha firmado un convenio de colaboración con el Banco de Alimentos de Jaén para entregar diariamente productos de primera necesidad a nueve entidades de Jaén capital y la provincia.

De esta forma, desde principios de este mes el Banco de Alimentos de Jaén viene recibiendo productos diariamente a través de entidades asociadas --Convento de la Santísima Trinidad (Martos), Monasterio de San Antonio (Baeza), Escuela Hogar Cristo Rey (Alcalá la Real), residencia de ancianos Nuestra Señora de los Desamparados (Torredonjimeno), Parroquia de San Pedro Apóstol (Mengíbar), Hermanitas de los Ancianos Desamparados (Villanueva del Arzobispo), Fundación Asilo Marín García (Cazorla), así como los almacenes del Banco de Alimentos en Linares y Jaén para su distribución entre otras entidades benéficas asociadas.

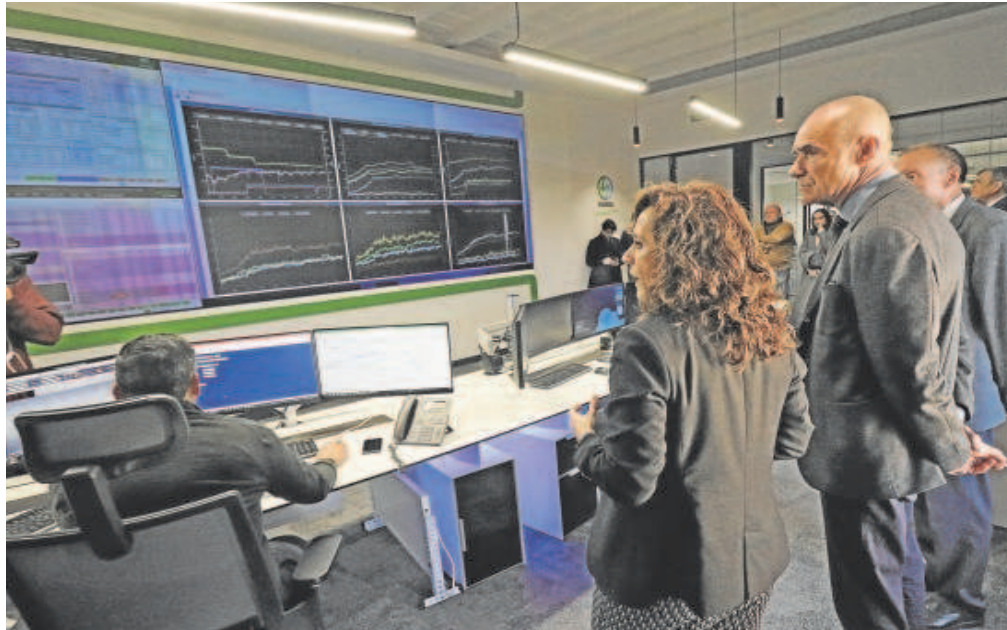
El presidente del Banco de Alimentos de Jaén, Francisco Luque, ha destacado esta iniciativa de Mercadona "en la que ambas entidades llevamos varios meses trabajando y gracias a la cual podemos mejorar la atención que prestamos a las entidades benéficas anteriormente referidas por la proximidad a los centros de donación de Mercadona".

Se trata de productos perecederos y no perecederos de calidad serán facilitados a las entidades. Así, el Banco seguirá cumpliendo una de sus finalidades como es "evitar el despilfarro alimentario".

La compañía ha donado en 2022 321 toneladas de alimentos, lo que supone un 43 por ciento más que en 2021, lo que se traduce en 5.358 carros de la compra. Mercadona ha señalado en

un comunicad que el único objetivo de estas donaciones es "hacer lo que haga falta para dar respuesta a las necesidades de las personas más vulnerables".

Por su parte, la responsable de Relaciones Externas de Mercadona en Jaén, Noelia Conrado, ha manifestado estar "muy contentos" porque "este nuevo convenio posibilita que muchos jiennenses que lo necesitan, tanto de la capital como de la provincia, tengan acceso diariamente a productos frescos como fruta, verdura y carne".



El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, visitó ayer las instalaciones de la empresa metropolitana // JUAN FLORES

Emasesa inicia la instalación de contadores con lectura telemática

► La empresa municipal renovará antes de 2025 el 80 por ciento de los puntos de suministro

J. BAYORT
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla presentó ayer, a través de la empresa metropolitana Emasesa, la campaña para la renovación de los contadores del agua en edificios privados del Parque Alcosa, Sevilla Este, Casco Antiguo, Nervión, Pino Montano, Los Pajaritos y La Candelaria. Un proyecto que pretende sustituir los medidores existentes en toda la capital y su área metropolitana por contadores inteligentes capaces de registrar instantáneamente el consumo total de los usuarios y detectar cualquier tipo de fugas y averías.

Los nuevos contadores que está comenzando a instalar Emasesa de un modo progresivo en hogares, empresas y comercios permiten su lectura telemática y son sufragados por la empresa municipal, a través de una inversión de 24 millones de euros. Según argumenta el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, el proceso de transformación de contadores favorecerá la reducción del consumo de agua en la capital y refrendará la lucha contra el cambio climático y la sequía.

Durante estas primeras semanas ya

se han colocado los primeros 20.762 contadores con el objetivo de alcanzar en 2025 un total de 130.000 puntos de suministro, entre la capital y el área metropolitana. Estas cifras, según informa la empresa municipal de aguas, correspondería al 80 por ciento del total del parque de contadores. Por otra parte, el orden de instalación viene adjudicado en función a las zonas con un alto índice en fugas, con los contadores más antiguos o densamente pobladas.

La empresa municipal está informando previamente a todos sus usuarios por vía postal o por sus canales digitales, donde señala que no es necesario que durante el proceso de sustitución estén presentes. También se advierte que tanto para las conexiones como para las desconexiones se cuenta con personal autorizado por la empresa metropolitana, quienes van provistos de su correspondiente documentación.

Los contadores con telelectura tienen capacidad de comunicación a través de internet, lo que permite a todos los usuarios conocer en tiempo real su consumo de agua con total precisión, de manera que pueda controlarlo, aho-

rrar y reducirlo. Será posible verificar si se está haciendo un consumo responsable o no, y si el consumo se acerca o desvía de alcanzar el 'Objetivo 90' de Emasesa, consistente en bajar el consumo de agua de 116 litros por habitante y día en que estaba antes de la prealerta por sequía a 90 -en estos momentos está en 106-.

La información que proporcionará la digitalización de los procesos de Emasesa -para hacerse una idea, los 20.762 contadores que ya se han instalado arrojan ya casi 9 millones de datos- se almacenará en un «lago de datos» dotado con inteligencia artificial aplicada a la gestión eficiente del agua. Por lo tanto, la toma de decisiones en Emasesa se basará en información de mayor cantidad y calidad por lo que tendrá mayor impacto en la mejora de la eficiencia. Para la financiación de los 24 millones de euros del despliegue de contadores inteligentes, Emasesa ha solicitado la contribución económica del PERTE (Plan de Recuperación y Resiliencia para la digitalización del agua).

«Se trata de digitalizar todo el mapa de contadores de Sevilla y su área metropolitana, permitiendo el control telemático del consumo, la detección de anomalías y el ahorro. Esta iniciativa tiene especial relevancia en un momento de sequía, pero más allá de la coyuntura, la digitalización nos permite mejorar el servicio y ser más eficientes y eficaces», señala Antonio Muñoz.

Los nuevos contadores permiten a los usuarios conocer en tiempo real su consumo de agua con total precisión

DIRECTIVA EUROPEA WHISTLEBLOWING

Marchena advierte del riesgo de las 'investigaciones' de empresas

► Una directiva de la UE les obliga a abrir canales de denuncia de posibles delitos

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Manuel Marchena, presidente de la Sala II del Tribunal Supremo, uno de los siete jueces que dictó la sentencia del 'procés', intervino ayer en unas jornadas de Ontier y la Cámara de Comercio de Sevilla con una conferencia sobre 'Los nuevos modelos de responsabilidad penal. De la empresa a la inteligencia artificial'. Marchena abordó el nuevo escenario que se abre sobre la responsabilidad de las empresas a partir de la futura implementación de la Directiva de la UE que protege a aquellos ciudadanos que se decidan a denunciar hechos constitutivos de delito.

Así, el magistrado mencionó las dificultades derivadas de la creación de canales internos de denuncias que van a permitir unas investigaciones corporativas que pueden preceder a la actuación de los jueces y tribunales. Marchena alertó del riesgo de que en el marco de que esas investigaciones internas puedan invalidarse por invadir espacios reservados a la autoridad judicial. El juez se refirió así a la Directiva Whistleblowing 2019/1937, que nació con el fin de proteger a las personas que informen sobre irregularidades, infracciones o delitos dentro de las empresas pertenecientes a la Unión Europea.

La directiva establece, entre otras cuestiones, nuevas exigencias para las empresas, como la obligatoriedad de implantar un canal de denuncias, y establece una serie de garantías de protección para los denunciantes, para evitar que sufran represalias por denunciar esas conductas irregulares por parte de la organización. Esta normativa europea entró en vigor en 2019 y España tenía dos años para trasponerla, pero todavía no lo ha hecho.

Caso Loomis

Marchena, que tomó posesión en octubre pasado de su plaza de académico en la Real Academia de Doctores de España con un discurso sobre los peligros que entraña el uso de la inteligencia artificial en la justicia, hizo también ayer mención al impacto de la inteligencia artificial en esta materia: desde el dispositivo ChatGPT, capaz de elaborar planes de prevención en función de las singularidades de cada empresa, hasta la existencia de instrumentos de robótica para resolver algunos de los problemas que hoy por hoy sólo admiten una solución judicial, según manifestó.



Luis Miguel Martín Rubio (Ontier), junto al magistrado Manuel Marchena // ABC

Para ilustrar la controversia que puede generar el software que evalúa el riesgo de reincidencia de un acusado, Manuel Marchena recordó el caso Loomis, cuando en 2013 Eric Loomis fue detenido por agentes de policía del Estado de Wisconsin (EE.UU.) al conducir un vehículo implicado en un tiroteo. Loomis dijo que no participó en el tiroteo pero se declaró culpable de huir de la Policía y usar un coche sin el permiso de su dueño pensando que así no ingresaría en prisión. Sin embargo, el fiscal aportó en la vista para decidir su libertad condicional un informe del programa informático Compas, que informaba del elevado riesgo de reinci-

dencia que presentaba Eric Loomis.

El juez del caso Loomis dictó una sentencia condenando a ese ciudadano a seis años de prisión y cinco en régimen de libertad vigilada, aunque su defensa recurrió al entender que se había vulnerado del derecho a un proceso con todas las garantías, toda vez que el algoritmo predictivo del programa informático Compas no era público, ya que su propiedad intelectual era de la empresa Northpoint. A pesar de lo cual, la Corte Suprema del Estado de Wisconsin no tuvo en cuenta esos argumentos al considerar que ese software le permitió corroborar las conclusiones a las que previamente había llegado.

Audiencia Nacional

En estas jornadas de Ontier y la Cámara de Sevilla participaron también los magistrados de la Sala III y II del Tribunal Supremo, José Antonio Montero y Antonio del Moral, respectivamente, junto al socio Mercantil de Ontier, Francisco Fenoy. Asimismo, intervinieron en las jornadas el magistrado del Juzgado de Instrucción 1 de la Audiencia Nacional, Alejandro Abascal; la socia Penal Económico & Compliance de Ontier, Berta Aguinaga; el socio de Derecho Público & Sostenibilidad de Ontier, Francisco Javier Lorient, y el presidente de Ontier España, Pedro Rodero.

Competencias judiciales

El magistrado del TS dice que podrán invalidarse investigaciones corporativas que invadan competencias judiciales

Retraso en la aplicación

España no ha adaptado aún la Directiva Europea que obligará a las empresas a tener canales de denuncias

Garamendi tendrá un contrato de 400.000 euros brutos de la CEOE

● El presidente de la patronal cotizaba hasta ahora como autónomo y pasará a ser asalariado

EP MADRID

La Junta Directiva de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) acordó revisar la situación laboral de su presidente, Antonio Garamendi, que lleva cuatro años cotizando en el Régimen General de Trabajadores Autónomos (RETA), para darle de alta en el Régimen General con un contrato de alta dirección, según confirmaron fuentes de la patronal.

El sueldo por este contrato de alto directivo, según otras fuentes empresariales consultadas, rondará los 400.000 euros anuales, el mismo que tenía en 2021 más una subida salarial del 3%, en línea con la aplicada este año para los trabajadores de la CEOE, precisaron las fuentes.

La fórmula del contrato de alta dirección es la que se ha considerado más adecuada desde la CEOE por las similitudes de las funciones de Garamendi con las de un alto directivo, aunque todavía no es un tema cerrado, según aclaran desde la patronal.

De hecho, este posible contrato aún tiene que pasar varios filtros internos dentro de la CEOE para su visto bueno. Así, según aseguran fuentes de la misma, tiene que verse en la Junta Directiva y en la Comisión de Control Presupuestario.



Unai Sordo (CCOO), Gerardo Cuerva (Cepyme), Antonio Garamendi (CEOE) y Pepe Álvarez (UGT), juntos ayer.

La CEOE aseguró en un comunicado que la remuneración actual del presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, así como su vínculo laboral con la organización, fue aprobado “por unanimidad” por su Junta Directiva, compuesta por cerca de 300 representantes de las asociaciones miembros de la CEOE.

La patronal defiende las decisiones adoptadas por sus órganos de gobierno y pide “respeto” hacia las mismas.

“CEOE es un organismo independiente en cuyos estatutos se establece que corresponde a la Junta Directiva decidir si el presidente de la organización percibe o no

remuneración y en qué cuantía”, remarcó la patronal, que añadió que la Junta aprobó unánimemente el sueldo actual de Garamendi y el vínculo laboral que debe tener con la organización.

Garamendi fue elegido presidente de la CEOE en noviembre de 2018 y cuatro años más tarde, en noviembre de 2022, fue reelegido para un segundo y último mandato de cuatro años.

Por su lado, la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, aseguró, también, que va a mirar el cambio de relación laboral del presidente de CEOE. “He conocido el supuesto por un medio de comunicación y desde lue-

go lo voy a mirar, como hacemos siempre”, dijo la vicepresidenta.

Díaz aprovechó para hacer otro llamamiento a la patronal para pactar con los sindicatos un acuerdo salarial de referencia para la negociación colectiva, para que los salarios suban en todo el país.

“Como he conocido que la dirección de la CEOE se ha subido el salario un 9% (esa subida del 9% es desde que Garamendi accedió al cargo en 2018) le pido que sea coherente y que negocie los salarios en el conjunto del país”, afirmó, para añadir que con un salario de 400.000 euros Garamendi “seguramente tendrá la perspectiva suficiente” para poder hacerlo.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

El Gobierno encarece y retrasa el proyecto de la conexión Santa Justa-Aeropuerto

► La ministra Raquel Sánchez confirmó la adjudicación del mismo estudio de la Junta

JESÚS BAYORT
SEVILLA

El estudio de la futura conexión ferroviaria entre el aeropuerto de Sevilla y Santa Justa encargada por la Junta de Andalucía en enero de 2021, tras un acuerdo con el exministro Ábalos, estará culminado el próximo mes de junio, lo que permitiría licitar inmediatamente sus obras. Sin embargo, el Ministerio de Transporte no lo tendrá en cuenta. Ha decidido hacer el suyo que no estará ultimado, por lo menos, hasta febrero de 2025. El Gobierno de España ha adjudicado un contrato por valor de 642.000 euros para una información prácticamente idéntica a la que la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio encargó hace más de un año por 309.120 euros. Una duplicidad que provocará un doble gasto del erario público, disparándose al millón de euros el montante de ambos gastos, así como un retraso injustificado en una obra fundamental para la ciudad.

La ministra de Transportes, Raquel Sánchez, visitó ayer Sevilla para rubricar un convenio con la Junta de Andalucía para la ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social. Un acto compartido con el presidente del Gobierno regional, Juanma Moreno, en el que aprovechó la socialista para informar que durante esa misma mañana se adjudicaba una licitación que había

anunciado, precisamente, durante el arranque de la última campaña electoral autonómica.

Durante aquella confrontación entre administraciones fue la Junta de Andalucía la que recordó a Raquel Sánchez que el Gobierno autonómico había tomado la iniciativa de encargar su propia redacción para la futura conexión ferroviaria a petición del anterior ministro del ramo, José Luis Ábalos. En 2020 fue la consejera de Fomento, Marifrán Carazo, la que señaló que se trataba de «un proyecto vital que incluyó el Gobierno central en sus últimos presupuestos generales y que, sin embargo, no está en la agenda del Ministerio de Transportes». Carazo argumentó antes de que su Consejería iniciara los proyectos de licitación del estudio que Sevilla es la única gran capital de España cuyo aeropuerto no está conectado por vía ferroviaria con la ciudad.

Ahora, según anunció ayer la sucesora de Ábalos, Raquel Sánchez, el objetivo de este segundo estudio informativo adjudicado por el Gobierno es «elegir la alternativa óptima para la conexión ferroviaria de viajeros entre la estación y el aeropuerto». Para ello, se analizará, «con el grado de definición y precisión acorde a este tipo de estudios», un número «suficiente» de alternativas de trazado, que posteriormente «serán comparadas bajo consideraciones técnicas, económicas, medioambientales y de explotación», aclaró el Ministerio.

La falta de acuerdos entre administraciones, y el posterior menosprecio estatal a la actuación previa del Gobierno autonómico, motivará que el proyecto se vaya a retrasar más de dos años,



Raquel Sánchez firmó ayer con Juanma Moreno un acuerdo de vivienda // EP

Estudio del Ministerio
La ministra anunció ayer la adjudicación, con un coste de 642.000 euros y un plazo de redacción de veinticuatro meses

Estudio de la Junta
Se adjudicó en enero de 2021 a la UTE formada por Urci, Incosa y David Álvarez, con un coste de 309.120 euros y estará entregado en junio

teniendo en cuenta que el encargo realizado desde la Consejería andaluza a la UTE formada por Urci Consultores, Incosa y David Álvarez Casillo estará culminada dentro de cuatro meses, lo que permitiría arrancar la siguiente licitación para la ejecución de las obras.

La titular de Transportes «reafirmó» el compromiso del Ministerio y el Gobierno con el desarrollo de las infraestructuras de Andalucía y Sevilla, recordando el convenio firmado con la Junta para cofinanciar al 50 por ciento la construcción del tramo norte de la línea 3 del Metro, una infraestructura cuyas obras comienzan el próximo 20 de febrero y cuentan con un presupuesto de 1.300 millones de euros.

El estudio estatal de la conexión San Pablo-Santa Justa no estará hasta 2025

● El Ministerio de Transportes encarga un anteproyecto por 642.000 euros y dos años de ejecución, mientras el Gobierno andaluz prevé tener listo el suyo este mismo verano

Oscar Lezameta · A. S. A.

La conexión ferroviaria San Pablo-Santa Justa cuenta con un estudio informativo (o anteproyecto) que acabará de redactarse a mediados de este año, encargado por la Junta de Andalucía en su día, y otro estudio informativo que acaba de encargar el Ministerio de Transportes que no se terminará de redactar hasta dentro de dos años, en 2025.

La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la socialista Raquel Sánchez, confirmó ayer en su visita a Sevilla la adjudicación por 642.000 euros del estudio informativo de la conexión ferroviaria que unirá la estación de Santa Justa con el aeropuerto de San Pablo.

Se abre así un periodo establecido en unos dos años antes de que una infraestructura demandada desde hace más de 15 años dé el siguiente paso en su tramitación administrativa,

La Junta pone a disposición del Ministerio el estudio informativo andaluz

como sería el proceso de licitación y adjudicación de las obras, posterior a los distintos estudios técnicos del proyecto.

La ministra Raquel Sánchez aprovechó su presencia en el Palacio de San Telmo, para la firma de un acuerdo sobre vivienda con la Junta de Andalucía, para señalar que el Gobierno central "cumple con Sevilla como ya demostramos hace unos quince días con el acuerdo de financiación de la línea 3 del Metro".

La adjudicación estatal llega pocos meses antes de que la Junta de Andalucía concluya otro estudio sobre esta conexión realizado a requerimiento de la Consejería de Fomento cuya titular, Marifrán Carazo, estuvo presente también en el acto de ayer.

El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, se dirigió a la titular de Transportes y puso el estudio informativo realizado por el Gobierno andaluz a disposición del Gobierno de España, ya que "puede ser interesante porque he-



Trenes en la estación de Santa Justa de Sevilla.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

La Junta pide "no dilatar plazos sin motivo"

El estudio informativo de la conexión San Pablo-Santa Justa que encargó la Junta lo está acabando de redactar la Unión Temporal de Empresas formada por URCI Consultores, Incosa y David Álvarez Castillo por un total de 309.120 euros. Su finalización está prevista para este mismo verano. Sus conclusiones se trasladarán al Ministerio de Transportes. Fomento considera que "esperar los dos años que tardará el estudio del Ministerio es dilatar los plazos sin motivo y duplicar el gasto". La Junta señala que tiene competencias para encargar dicho estudio informativo y que así se comprometió el Ejecutivo andaluz con el anterior equipo del ministerio presidido por el socialista José Luis Ába-

los. El estudio informativo de la Junta se destinaba a definir la opción más rentable para la conexión entre el aeropuerto y la estación ferroviaria de Santa Justa. Según la memoria técnica, el objetivo era analizar la solución más adecuada para esta conexión: tren, tranvía, metro o sistemas de bus en plataforma reservada tipo bus de tránsito rápido (BTR). Para la toma de datos el adjudicatario debe realizar no menos de 4.800 encuestas a usuarios que van al aeropuerto, así como a la población de los polígonos industriales y barriadas cercanas a las que puede dar servicio. El estudio deberá contener, de forma específica, un análisis de rentabilidad de cada opción considerada, que incluirá como parte del mismo, una estimación de la tasa in-

terna de retorno (TIR) en cada caso, así como, de la tasa interna de retorno de los recursos propios invertidos en el mismo. Así como un análisis de riesgos que puedan afectar a la viabilidad de esta conexión. El trabajo incluye también la elaboración de los documentos para los procedimientos de información pública, ambientales y de impacto en la salud: Estudio de Impacto Ambiental (EIA), Autorización Ambiental Unificada (AAU) y Evaluación de Impacto en la Salud (EIS). También contempla el análisis y contestación a las alegaciones de la fase de información pública y de los requerimientos ambientales establecidos en los procedimientos de tramitación para su aprobación.

mos hecho un esfuerzo importante".

El objetivo del estudio informativo adjudicado por el Gobierno central es "elegir la alternativa óptima para la conexión ferroviaria de viajeros entre la estación y el aeropuerto". Para ello, se analizará, "con el grado de definición y precisión acorde a este tipo de estudios", un número "suficiente" de alternativas de trazado, que posteriormente "serán comparadas bajo consideraciones técnicas, económicas, medioambientales y de explotación", según el Ministerio de Transportes.

Lo que también parece garantizado es el retraso por el enfrentamiento entre las dos administraciones que ha llevado a la duplicación de los trámites de esta infraestructura, cuya competencia corresponde al Ministerio de Transportes. Ante el silencio estatal inicial, la consejera de Fomento, Marifrán Carazo, se ofreció a

Elegir la alternativa óptima para la conexión ferroviaria es el objetivo ministerial

impulsar el proyecto y comenzó su estudio informativo propio.

La responsable de la Junta aseguraba en octubre del año pasado: "prefiero tener la solución y ofrecérsela al Ministerio. Si éste y el Gobierno no deciden afrontar su construcción, buscar también la respuesta para que podamos hacer nosotros. Tantos años después de falta a su compromiso, diciendo que no iban a afrontarla, lo vamos a continuar, porque es un proyecto estratégico para Sevilla".

La infraestructura daría servicio a los más de 7,5 millones de pasajeros (datos prepandeemia) que utilizan las instalaciones del aeropuerto de San Pablo que sufren la ausencia de una conexión ferroviaria con el centro de la ciudad.

La ciudad reservó suelo para una prolongación del trazado de Cercanías en el Plan General de Ordenación Urbana vigente desde el año 2006, con lo que cumple 17 años sin poder estar disponible.

DESPILFARRO DE TIEMPO Y DINERO CON EL AEROPUERTO

El Ministerio de Transportes acaba de adjudicar por más de 600.000 euros el contrato para el estudio informativo de la conexión ferroviaria entre la estación de Santa Justa y el aeropuerto de San Pablo con un plazo de ejecución de veinticuatro meses. La cuestión no pasaría de ser un simple retraso después de tanto tiempo esperando que las autoridades se decidieran

a establecer ese vínculo entre las dos puertas de entrada a la ciudad si no fuera porque la Junta de Andalucía encargó su propio estudio informativo de la misma conexión hace más de un año por la mitad de precio. En lugar de aprovechar el trabajo ya ejecutado, Fomento ha preferido ignorarlo como si el tiempo de los viajeros desatendidos y el dinero de los contribuyentes no tuvieran valor alguno. Es un despilfarro en toda regla motivado por una lamentable riña de egos políticos entre el Ministerio y la Consejería de Fomento de la que Sevilla, como casi siempre, sale perjudicada.

TRIBUNA DE OPINIÓN

● La construcción de la red completa del suburbano supondría un importante revulsivo económico ● Los autores inciden en la conveniencia de aprovechar la financiación europea

¿Qué implicarían las líneas 2 y 3 del Metro para Sevilla?

L. DARY BELTRÁN
 Doctora en Economía de la Universidad Loyola
MANUEL ALEJANDRO CARDENETE
 Catedrático de Economía de la Universidad Loyola



MUCHO se anda debatiendo sobre esto desde hace años. Sevilla es la ciudad de los eternos proyectos: Ciudad de la Justicia, SE-40 (¿puente o túnel?), traslado de la Feria de Abril, conexión de la Estación de Santa Justa con el aeropuerto y ¡el Metro!... Aún recuerdo siendo niño, como un sábado por la mañana, allá a finales de los años ochenta, nos echaron de los alrededores del estadio Ramón Sánchez Pizjuán, donde se concentraban decenas de partidos de fútbol simultáneos con los chándales como porterías, porque vallaban el entorno para hacer el Metro antes de la celebración del Mundial de Fútbol 1982. El de Naranjito.

Como todos sabemos, no hubo Metro para el Mundial ni para la Exposición Universal de 1992. La de Curro. Hubo que esperar a abril de 2009 para inaugurar la primera línea. Trece años después sigue siendo la única línea operativa para una ciudad que

posee 700.000 habitantes y una población flotante que algunos estiman en otro tanto.

Y es que una ciudad moderna que se precie, y que entre otros sectores productivos posea el turismo, no puede funcionar sin esta modalidad de transporte. Son muchas las administraciones que han ido demorando la toma de decisiones y la puesta encima de la mesa del presupuesto necesario para sacar adelante una red de Metro de mínimos. Porque con la construcción de la línea 3 con su medio ramal no es suficiente. El impacto económico que traería para Sevilla,

sólo la construcción de las líneas necesarias (aunque no suficientes), podría ser realmente importante.

El despliegue de recursos generados con el proyecto Metro de Sevilla y la construcción de las líneas 3 y 2 traerá importantes efectos en la economía. Hemos generado una primera aproximación cuantitativa del impacto económico esperado a partir de la modelización multisectorial lineal tomando como base la matriz de contabilidad social de Sevilla para el año 2018, actualizada a 2022. Como recoge el convenio, el proyecto se retoma con la construcción del tramo norte

de la línea 3 en un plazo de ocho años con un presupuesto de 1.300 millones de euros, el cual generaría un impacto en términos de PIB de 4,8% equivalente a 1.742 millones de euros en la economía andaluza, mientras que la propuesta de proyecto de la línea 2 en los términos que se había definido inicialmente, generaría un impacto en términos de PIB de 6,20% equivalente a 2.412 millones de euros.

Si bien, el inicio de obras se retoma con la línea 3, la construcción del tramo norte de dicha línea junto con la línea 2, podría generar un impacto económico total

en la economía sevillana de 4.154 millones de euros en términos de PIB. No obstante, debemos tener en cuenta que la sola puesta en marcha del tramo norte de la línea 3 se plantea en un plazo de ocho años, cuya financiación se convino a través de transferencias anuales, por lo que el impacto se esperaría paulatinamente. Por lo pronto, el despliegue de la línea 3 sólo con el tramo norte estaría generando 16.120 empleos, lo cual, a su vez, traería efectos de segunda vuelta en nuestra economía.

Y es que esta medida cuantitativa sería sólo en la ejecución del proyecto. Nada despreciable en un contexto de ralentización económica para los próximos años, donde sólo con este proyecto, Sevilla podría capear la misma. Porque a este impacto en el corto plazo vendría el desarrollo empresarial de áreas en el entorno de las paradas de Metro. Incluido el inmobiliario. Acercar al ciudadano al centro de la ciudad en minutos generaría un impacto económico y de igualdad social sin precedentes en Sevilla desde la Expo del 92.

Si este evento nos acercó a Madrid e incrementó nuestra actividad empresarial y turística de la que aún vivimos, esta década debe ser la del Metro y culminar antes de 2030 la red de las tres líneas. Porque además el viento juega a favor con la posibilidad de obtener financiación europea. Y las dos administraciones, Junta de Andalucía y Gobierno de España, deben anteponer los intereses del ciudadano a la batalla política. Porque si existe la voluntad política, lo demás viene solo. Esperemos que impere la racionalidad y hagamos de esta inversión fundamental el cambio de Sevilla. Y sin Mundial. Y sin Expo.

Gobierno y Junta impulsarán 1.039 viviendas para alquiler asequible

● Hay proyectadas 13 promociones en Jerez, San Roque, Granada Huelva, Lepe y Algarrobo

Oscar Lezameta SEVILLA

La disposición de fondos *Next Generation* para el impulso a la construcción de viviendas destinadas al alquiler a precios asequibles y en edificaciones medioambientalmente sostenibles, ha conseguido poner de acuerdo a la Junta de Andalucía y al Gobierno central. Sus respectivas representantes en materia de vivienda, la consejera Marifrán Carazo y la ministra Raquel Sánchez, rubricaron con el presidente de la Junta, Juanma Moreno, como testigo, un convenio por el que se comprometen a impulsar la construcción de 1.039 viviendas destinadas al alquiler a precios razonables, en 13 promociones que se levantarán en las localidades de Jerez, San Roque, Huelva, Granada, Lepe y Algarrobo. La inversión global será cercana a los 170 millones de euros y durante su construcción se crearán más de 3.000 puestos de trabajo directos.

La titular del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, apuntó al año 2026 como el de finalización de las promociones que tendrán un límite para acogerse a la ayuda de 700 euros por metro cuadrado hasta las 50.000 euros por vivienda. A estas 1.039 viviendas englobadas en el denominado Plan de Vivienda de Alquiler Asequible, se suman "las que desarrolla la Entidad Pública Estatal del Suelo (Sepes), en concreto las 1.245 que se levantarán en el antiguo Regimiento de Artillería de Sevilla, además de las procedentes de la SAREB y del Fondo Social de Viviendas". Sánchez señaló que en los próximos tres años (perío-



La ministra Raquel Sánchez, durante la firma del acuerdo con la Junta de Andalucía.

FRANCISCO J. OLMO / EP

do en el cual deben estar finalizadas según los requisitos establecidos en los fondos europeos), "se prevé edificar en Andalucía un total de 3.474 viviendas en el marco del Plan de Recuperación, que contempla una dotación de 1.000 millones de euros para un total de 20.000 residencias en toda España".

La titular de Transportes, reconoció también que "ya se ha alcanzado el 47% de ese objetivo en Andalucía, con lo que si se añade al acuerdo firmado antes de Navidades para la promoción de otras 597, el logro de 1.636 parece más que razonable".

Por su parte, el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, quiso señalar que se van a poner "a disposición de las familias andaluzas en los próximos años hasta 6.000 viviendas en alquileres a precios moderados, lo que sin duda podrá tener un efecto a la baja en los precios del mercado de alquileres" e insistió en la

Los fondos 'Next Generation' impulsarán las edificaciones sostenibles

"importancia de un acuerdo entre las administraciones", más aún en "unos tiempos de turbulencias políticas en los que es más trascendente que nunca poner énfasis en lo que nos une", así como "reforzar la colaboración entre el Gobierno, la Junta, los ayuntamientos y también la iniciativa privada".

También manifestó que, para la Junta, "una de las claves para atajar el problema de la vivienda en Andalucía es el aumento de la oferta y el respaldo a las familias que más lo necesitan". Moreno quiso subrayar que el "objetivo común" del "incremento del parque público de vivienda de alquiler

en Andalucía, que está directamente relacionado con el modelo de ciudad y de progreso local que queremos, y que se sitúa entre los primeros puestos entre las preocupaciones que tienen los ciudadanos en general", según abundó. El presidente de la Junta remarcó que esa cuestión "toca muy de cerca a esa población más joven para quien acceder a una vivienda es mucho más difícil y complicado", y a quien, por ello, "no se le abren las puertas a esa ansiada independencia", y lamentó que "ese es uno de los grandes dramas que estamos teniendo prácticamente en toda España, de manera más intensa en algunas ciudades que son las que se enfrentan a aumentos de población importantes y mayores dificultades de acceso a la vivienda". Raquel Sánchez dijo "estar orgullosa de pertenecer a un gobierno que nunca ha dejado de estar al lado de los más humildes".

La Junta reactiva las VPO de alquiler y prevé 10.000 hasta 2026

► El Ejecutivo de Moreno ha promovido hasta ahora 4.000 y ayer firmó un convenio con el Gobierno central para acelerar el ritmo de construcción

M. MOGUER
SEVILLA

Andalucía cerrará esta legislatura con 10.000 viviendas de protección oficial (VPO) de alquiler más que las que había en 2018, cuando se produjo el cambio de Gobierno en Andalucía tras tres décadas del al frente de la Junta. El Ejecutivo de Juanma Moreno apuesta por reactivar este modelo de construcción con que el que, además, se crea empleo.

Así lo indicó ayer el presidente andaluz durante la firma del convenio para la construcción de las primeras 1.043 VPO ecológicas de las 3.000 que tiene previsto promover el Gobierno andaluz hasta 2026. En el acto, además de Moreno, estuvieron la ministra de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez y la consejera de Fomento, Marifrán Carazo.

Esas 3.000 VPO energéticamente eficientes son parte del programa Ecovivienda de la Unión Europea que destina a la comunidad más de 600 millones de euros para la mejora energética de su planta de viviendas y edificios y, además, promueve la construcción de casas que sean ecológicas, de alquiler y para personas con bajos recursos.

A dichas 3.000 viviendas de alquiler social se suman las 4.000 que el Gobierno andaluz impulsó la pasada legislatura también de renta controlada y, explican desde la Consejería de Fomento, no serán las últimas. Así, el Ejecutivo de Juanma Moreno tiene previsto la venta de suelos de AVRA —la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía— para que se levanten 1.500 VPO más de alquiler y, por último, el departamento que dirige Marifrán Carazo prevé impulsar otras 1.700 de estas casas. En total, más de 10.000.

En el caso de las 1.043 casas que dieron ayer su primer paso, la Junta explica que se construirán sobre terrenos de AVRA que se ofertarán a los promotores. Serán ellos quienes lleven la iniciativa de este proyecto de colaboración pública-privada, explican en la Consejería de Fomento. Serán, como se ha indicado, viviendas ecológicas y energéticamente eficientes, una de las condiciones que pone la Unión Europea para financiar esta operación.

Además de esas más de mil VPO de alquiler, el plan contempla la construcción de otras 2.000 casas con las mismas condiciones. En ese caso las impulsarán administraciones locales y provinciales, también financiadas con dinero de la Unión Europea para la mejora ecológica del parque de viviendas.

Señalan desde la Consejería de Fomento que estas 3.000 casas tendrán un precio controlado. Así, los inquilinos pagarán entre 300 y 500 euros en base al número de metros con los que cuente cada residencia. Esos precios están muy lejos de los que actualmente se pagan en capitales andaluzas como Sevilla y Málaga, donde el mercado del alquiler está especialmente tensionado.

En total, el Gobierno andaluz destinará 50 millones de euros de los fondos Next Generation de la UE para estas primeras 1.043 VPO ecológicas. Sin embargo, el programa está dotado con 173 millones que «se irán liberando en distintas promociones para lo que se prevé la firma de nuevos acuerdos», indicó Moreno, quien señaló que es algo que esperan que suceda pronto en Málaga, donde hay proyectadas hasta 530 de estas VPO ecológicas.

Hasta 3.000 empleos

El presidente andaluz destacó ayer tras la rúbrica del convenio que el acto «se traducirá pronto en ilusión de cientos de futuros inquilinos que podrán disfrutar de unas ecoviviendas dignas, modernas y sostenibles». Además, destacó Moreno, la iniciativa supondrá la creación de hasta 3.000 empleos locales.

Según detalló el presidente de la Junta, el programa de Ecovivienda «va a suponer que, en los próximos tres años, más de 3.000 familias andaluzas encuentren una solución al problema de la vivienda». En concreto, esta iniciativa, ha añadido, tendrá sus primeras casas en Huelva, Lepe, Jerez de la Frontera, San Roque, Algarrobo y Granada.

Según la Consejería de Fomento, las viviendas estarán en San Antonio en el caso de Huelva. Allí se levantarán hasta 29 VPO ecológicas. Habrá 75 viviendas de este tipo en Seminario, también en Huelva. En la misma provincia, pero en Las Carretas (Lepe), se construirán otras 100.

En Málaga la inversión se focaliza en Pantano Oliveros, Algarrobo. Allí está previsto que se levanten 48 VPO. En Granada irán en La Azulejera. Habrá una promoción de 89 casas y otra de 203. En Jerez de la Frontera se ubicarán en Escritor Ben Jonson. Serán sendas obras de 36 pisos. También habrá dos urbanizaciones en Obispo Cirarda, con 72 y 74 casas cada una. Por último, en San Roque la Consejería de Fomento impulsará 134 VPO en el camino Almedral y otras 43 en la avenida Tercer Centenario.

Ayudas

El Gobierno andaluz ha dado más de 55.000 ayudas al alquiler por valor de 75 millones de euros, destacó ayer Moreno

Ecológicas

Las nuevas VPO de alquiler tendrán que ser eficientes en su gasto energético, exigen desde la Unión Europea



TERCIO DE VARAS

BELMONTE

Armas secretas

Por tercera vez abre la mayoría parlamentaria andaluza la maraña tramada en torno a la Faffe al proponer otra comisión investigadora. Las dos anteriores quedaron en agua de borrajas al extinguirse junto a las respectivas legislaturas, ese absurdo expediente reglamentario que consiste en echar por la borda sin contemplaciones el traba-

jo precedente. Y ahora, como siempre —hoy por ti, mañana por mí—, una tercera es convocada con un pie en la campaña electoral. Habrá corrupción mientras los partidos —todos, hay que insistir en ello— la utilicen como arma arrojada. Que lo de la Faffe —como lo de Invercaria y demás— no tiene nombre huelga repetirlo. Pero tampoco lo tiene este recurso oportunista que todos y cada uno guardan sigilosamente para utilizarlo cuando convenga. Ellos se lo guisan y ellos se lo comen. Al ciudadano, en esto como en todo, lo toman por el pito del sereno.

belmonte@andalunet.com

El presidente andaluz recordó ayer además que uno de los objetivos de la Junta es atajar el problema de la vivienda en Andalucía. Una política que, según agregó, incluye más de 55.000 ayudas concedidas al alquiler por valor de 75 millones de euros en los últimos tres años, el apoyo a la autoconstrucción y los Programas de Rehabilitación Residencial y Urbana a las que se han destinado 234 millones con actuaciones en más de 20.000 viviendas.

Además, Moreno abundó en que el Plan Vive moverá de 2020 a 2024 más de 690 millones de financiación autonómica, estatal y europea para la promoción, rehabilitación y ayudas con ha contribuido a dar un cambio radical a la política de vivienda en Andalucía, reactivando el sector y ampliándose la oferta habitacional.

Para el presidente andaluz, la firma del convenio y la llegada del dine-

ro europeo para VPO a la comunidad «demuestra el importante impacto social que incorporan los fondos de financiación extraordinaria Next Generation y su capacidad de generar actividad y mejorar la vida de muchos ciudadanos a través de los proyectos que se están impulsando».

Más VPO de alquiler

El Gobierno andaluz retoma el impulso de construcción de VPO de alquiler con los fondos europeos y la iniciativa propia. Pero es que, solo en la pasada legislatura, ya impulsó el que se levantarán 4.000 casas de precio social, recuerdan desde el departamento que dirige Marifrán Carazo.

Esas VPO, señalan en la Consejería de Fomento, tienen unos precios de alquiler de entre 200 y 400 euros. Se trata de 87 promociones por toda la comunidad que levantó viviendas, sobre todo, en Sevilla y Málaga.



Viviendas en construcción en Córdoba // ÁLVARO CARMONA



Juanma Moreno conversa, ayer, con Elías Bendodo en el Parlamento de Andalucía // RAÚL DOBLADO

La estrategia electoral de Feijóo: se lleva a Juan Bravo y mantiene a Elías Bendodo en Andalucía

► El presidente del PP acuerda con Moreno la salida del exconsejero de Hacienda del Parlamento andaluz

STELLA BENOT
SEVILLA

La estrategia electoral del PP nacional pasa indefectiblemente por Andalucía. No sólo por la relevancia que supone su peso poblacional al ser la primera comunidad autónoma de España, sino también por la importancia de los políticos andaluces en el panorama nacional. Alberto Núñez Feijóo ha acordado con Juanma Moreno que el exconsejero de Hacienda de la Junta y vicesecretario general de Economía del PP nacional, Juan Bravo, se centre exclusivamente en sus labores orgánicas para preparar al PP para el ciclo electoral que se avecina. Para ello, hoy viernes va a renunciar a su acta como diputado autonómico —ayer jueves ya no asistió al pleno del Parlamento— aunque se mantendrá como senador por la comunidad autónoma.

El papel de Juan Bravo es clave en el desarrollo del programa económico que Núñez Feijóo quiere tener preparado de cara a las elecciones generales previstas a finales de año (el 3 de diciembre es la fecha que se baraja) y considera que es una pieza fundamental para el «cambio tranquilo» que ayudó a propiciar en Andalucía.

Dentro de la estrategia electoral del PP está también la posición de Elías Bendodo, el exconsejero de la Presidencia de Moreno que es el número tres del partido a nivel nacional. Contrariamente a lo que pudiera parecer, Bendodo no se marchará a Madrid y mantendrá su acta de diputado andaluz en todo el periodo de sesiones actual. Es decir, hasta el verano. O, lo que es lo mismo, hasta que pasen las elecciones municipales y autonómicas en algunas comunidades, el próximo 28 de mayo.

Coordinador nacional

Hay un detalle relevante. Bendodo es el coordinador general de las municipales para toda España pero se mantendrá con su escaño en el Parlamento andaluz (además del que ya tiene en el Senado por designación autonómica) para mantener una estricta vi-

gilancia del partido en Andalucía. Porque la clave de los movimientos electorales es sostener «el impulso de Andalucía» hasta finales de año cuando se convoquen las generales. Y eso pasa por sumar una nueva victoria en las municipales.

De las cuatro comunidades autónomas más pobladas (Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia), el PP está fuerte sobre todo en la comunidad andaluza, muy por encima de Madrid y Valencia. Fuentes populares explicaban a ABC que las encuestas actuales les dan un mejor resultado del que obtuvieron el pasado 19 de junio y que el objetivo es que ese respaldo se note en los ayuntamientos. Ahora mismo, el PP gobierna en el 27% de los ayuntamientos andaluces, el PSOE lo hace en el 58%, e IU en el 11,5%. El presidente de la Junta quiere «equilibrar» esas fuerzas el próximo 28 de mayo.

Cambio de ciclo

Juanma Moreno pidió elecciones generales adelantadas, «la única solución al Gobierno en fase de descontrol»

El PP andaluz está ya en clave electoral. Hoy viernes se presenta oficialmente el candidato a la Alcaldía de Jaén, Agustín González, y el próximo domingo, Alberto Núñez Feijóo participará en un hotel de Sevilla en la presentación de los candidatos del PP a los municipios de más de 20.000 habitantes, en un acto que compartirá con Juanma Moreno y que organiza el PP andaluz.

En este escenario, el presidente de la Junta pedía ayer el adelanto electoral de las generales en los pasillos del Parlamento como «única solución» para acabar con el Gobierno central que está en «fase de descontrol» lo que a su juicio perjudica claramente los intereses de Andalucía.

Antes de la sesión de control en la Cámara, Moreno manifestó que lo que está ocurriendo con el Ejecutivo de Pedro Sánchez, en el que PSOE y Unidas Podemos forman coalición, es un «despropósito porque cuando hay dos gobiernos y no uno solo, sucede lo que está sucediendo: una absoluta descoordinación y un enfrentamiento en el propio seno del Gobierno, lo que está afectando a la confianza de nuestro país».

«Desgraciadamente creo que la única solución que hay para dar estabilidad al país es que se convoquen elecciones generales que permitan que haya un Gobierno estable, un solo Gobierno y no dos», ha indicado Juanma Moreno, quien se ha referido al «espectáculo bochornoso» que vivimos día a día con la ley del 'sólo sí es sí' o con la ley de bienestar animal. «Un claro despropósito que está afectando a la economía, a la evolución social y al empleo de España».

Juanma Moreno pide a Pedro Sánchez que convoque ya elecciones generales

● El presidente de la Junta considera que es la "única solución" para un Gobierno que vive "la fase final de descomposición" ● Juzga como "bochornoso" el desacuerdo entre el PSOE y Podemos

Juan M. Marqués Perales

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, cree que Pedro Sánchez debe convocar ahora las elecciones generales, y no esperar a finales de año, cuando están previstas por ley. Serán uno de los dos primeros domingos de diciembre. El argumento de Moreno es que "no hay un Gobierno, hay dos", "sin capacidad para dar estabilidad" ni alcanzar acuerdos, como se está demostrando con la reforma de la ley del sólo sí es sí. Antes de entrar en el Pleno del Parlamento andaluz, juzgó como "bochornoso" el desacuerdo entre el PSOE y Podemos, socios en el Gobierno central. Después añadió: "Está en descomposición".

Juanma Moreno es el principal líder autonómico del PP y persona de confianza de Alberto Núñez Feijóo. Por eso, la llamada que hizo ayer a la convocatoria electoral se debe entender como el refuerzo de una estrategia de los populares. Hasta diciembre de

El PP andaluz debe mantener el "empuje de las autonómicas hasta las generales"

2023, cuando tocan las generales, solicitarán un adelanto, al menos si no se solucionan los desencuentros entre Podemos y el PSOE. Y, de momento, no hay visos de ello, porque en esta polémica que afecta al Gobierno también hay un pulso interno entre las ministras de Podemos y la de Trabajo, Yolanda Díaz, por la coalición electoral Sumar.

Núñez Feijóo, que estará el domingo en Sevilla, también solicitó el adelanto en varias ocasiones, aunque el PP cree que Pedro Sánchez aguantará hasta el final. En el último semestre de 2023 ocupará la presidencia rotatoria de la Unión Europea, y nadie cree que Sánchez renuncie a tal proyección internacional. Pero una cuestión distinta, según los populares, es que arrastre hasta entonces en una fase de "descomposición", con una "agenda legislativa repleta de polémicas", que le lleve a un desgaste electoral mayúsculo.

En este contexto, las elecciones municipales del 28 de mayo se sitúan como un examen para los líderes del PSOE y del PP. En esto, Andalucía va a jugar un papel



Juanma Moreno, durante el pleno de ayer.

Rechazo del Parlamento al nuevo plan hidrológico del río Tajo

El pleno del Parlamento aprobó ayer una proposición no de ley del PP con la cual la Cámara expresa "su total rechazo" al real decreto sobre el Plan Hidrológico de Tercer Ciclo del Tajo, tras esgrimir "el perjuicio económico, laboral y demográfico a la provincia de Almería" que supone el criterio seguido para determinar el caudal ecológico en el Tajo, para el que ha planteado que "se deberían tener en consideración criterios técnicos y jurídicos, en lugar de políticos e ideológicos". El plan adjudica al Tajo un mínimo caudal, que se denomina ecológico. La iniciativa contó con los votos a favor de PP y Vox, la abstención del PSOE y el rechazo de Por Andalucía y

grupo mixto. La iniciativa del PP, que defendió la parlamentaria Maribel Torregrosa, se retrotrae a los orígenes del trasvase Tajo-Segura, que comenzó en 1967 con la obra de ingeniería para llevar agua del río Tajo al río Mundo, afluente del Segura, y que fue en 1979 cuando por primera vez se hizo ese trasvase de aguas. El PP recordó que en el Plan Hidrológico de la Cuenca del Tajo 2022-2027 el Gobierno decidió un recorte de 105 hectómetros cúbicos en el agua trasvasada a la zona agrícola de Alicante, Murcia y Almería sobre los 290 que recibían, mientras que puso de manifiesto que "el Tajo no tenía reconocido caudal mínimo ecológico".

muy importante por su dimensión. Como sostiene un dirigente nacional de este partido, "el PP andaluz tiene que mantener el empuje de las autonómicas hasta las generales". El 28 de mayo se debe notar. Los populares se han marcado el reto de, al menos, empatar en votos con el PSOE en Andalucía.

El Gobierno central se ha roto mediante una quiebra entre las ministras de Podemos y el resto del Ejecutivo. A pesar de que el presidente Pedro Sánchez criticó, ya abiertamente, las consecuencias de la ley de libertad sexual, la ministra de Justicia, Pilar Llop, no alcanza un acuerdo con las ministras de Igualdad y de Asuntos Sociales, Irene Montero e Ione Belarra, respectivamente. El grupo socialista presentó una proposición de ley para cambiar la norma en el Congreso, pero tendrá que buscar apoyos en otros aliados, no en Podemos, enmendado en la ley actual.

Juan Bravo deja el Parlamento y Bendodo se queda

Juan Bravo, el ahora ex consejero de Hacienda, dejará esta jornada su acta de parlamentario autonómico, para dedicarse de pleno a la dirección nacional del PP. Juan Bravo fue elegido por Núñez Feijóo para ser su vicesecretario general de Economía, y ejerce de portavoz de este área a nivel nacional. Le sustituirá Juan Manuel Marcha, alcalde de Alcalá la Real. Aunque Bravo nació en Palma, su vínculo andaluz estaba forjado en la provincia de Jaén, de la que era parlamentario. Elías Bendodo, coordinador general del PP, se queda de momento en la Cámara andaluza. No obstante, su idea y de la de Núñez Feijóo es la de seguir en el Parlamento hasta pasadas las elecciones municipales del 28 de mayo. La cercanía de la fecha con el verano hace pensar que Bendodo estará el período de sesiones al completo. Ya, en el verano, con la perspectiva de las elecciones generales de diciembre, Bendodo se concentrará, en exclusiva, en la dirección nacional. También es senador por designación autonómica.

Juanma Moreno recordó que el PP ha ofrecido apoyo al PSOE para aprobar esta reforma. Fuentes populares explicaron que el ofrecimiento se mantiene, pero no hay ningún contacto con los socialistas para este asunto. El PSOE intenta sacar la reforma con el voto de los partidos de la investidura, a excepción de Podemos, pero con eso no bastaría. Lo que el grupo socialista propone para solventar la rebaja de las penas y las excarcelaciones de los agresores sexuales es que haya un agravante de violencia, intimidación o anulación de la voluntad. La ley del sólo sí es sí ha abierto una crisis seria en el Gobierno de coalición de PSOE y Unidas Podemos. Irene Montero avisó de que ella no saldrá del Gobierno, aunque se cambie la ley.

Otro asunto sería que Pedro Sánchez decidiese prescindir de estas ministras con unos ceses. Esto tampoco obligaría a convocar elecciones generales, porque está aprobado el Presupuesto de 2023.

Un abogado y un ex de Cs, candidatos del PP en Alcalá y Dos Hermanas

- ▶ El alcalde de Almadén, de Ciudadanos, y el de Constantina, independiente, concurrirán el 28-M en las filas de los populares
- ▶ Además, sondéan a Curro Jiménez, el histórico regidor de Utrera del PA, que ahora está en la oposición

MARTÍN LAÍNEZ
SEVILLA

EL PP acudirá a las elecciones municipales del 28 de mayo con dos fichajes para encabezar las listas de los dos municipios sevillanos con mayor población después de la capital. Los populares tiran del exportavoz de Ciudadanos en Dos Hermanas, Fernando Carrillo, para intentar el cambio de Gobierno en el férreo bastión socialista de Dos Hermanas y situarán al abogado Esaú Pérez abriendo la lista electoral a la Alcaldía de Alcalá de Guadaíra, otra de las plaas que se le resisten a los populares. Sus nombres estarán hoy en la nueva nómina de alcaldables populares designados a 107 días de la celebración de las elecciones municipales. Será el segundo listado de candidatos acordados por la dirección del partido tras el primero de 52 que se dio a conocer el 26 de enero.

El anuncio llega alas puertas de la visita del presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo a Sevilla este fin de semana. Feijóo y el presidente del PP andaluz y de la Junta, Juanma Moreno, intervendrán este domingo en un acto de presentación de candidatos a las elecciones municipales del 28 de mayo de ciudades andaluzas de más de 20.000 habitantes, entre los que se encuentran los de Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra. El acto se celebrará en un hotel sevillano y se trata del primero que desarrolla Feijóo en Andalucía relacionado con las próximas elecciones municipales.

Dos Hermanas

En el caso de Dos Hermanas, es Fernando Carrillo, portavoz de Cs al inicio de mandato y que ahora está en el grupo de no adscritos el que se enfrente a Francisco Rodríguez, actual alcalde socialista, quien sustituyó hace justo un año veterano Francisco Toscano. El nombre de Carrillo surge tras un primer ofrecimiento hecho a la parlamentaria andaluza del PP, Ana Chocano, si bien al final esta no aceptó la propuesta. Tam-

ADRIANO

Alineación

Ya tiene Ricardo Sánchez equipo titular para el partido del próximo 28 de mayo. El presidente del PP sevillano ha aprovechado el mercado de invierno y ha fichado en equipos rivales para dejar prácticamente culminada una plantilla que aspira a dar un vuelco al escenario electoral sevillano, tradicionalmente tan ingrato con los de la gaviota. La sensación en el PP es de que ahora o nunca: el tiempo dirá.

Fernando Carrillo debe lidiar en una plaza que ya conoce y que es el principal bastión de los socialistas en la provincia de Sevilla

Esaú Pérez es una persona muy conocida en Alcalá, pues fue pregonero, rey mago y hermano mayor del Rocío

bién, otro de los nombres que manejó el Partido Popular para sustituir a la actual portavoz municipal, Carmen Espadas, ha sido el de Ignacio Plaza, antiguo concejal popular y portavoz entre los años 2003-2007. Fernando Carrillo arrancó el actual mandato como portavoz de la formación naranja, si bien acabó desligándose del partido, no así los otros dos ediles de Cs que salieron de los comicios de mayo de 2019. En las últimas municipales, el PSOE obtuvo 16 actas

CARAS NUEVAS



Fernando Carrillo (Dos Hmnas.)



Esaú Pérez (Alcalá de Gdra.)



Rubén Rivera (Constantina)



José Carlos Raigada (Almadén)



Curro Jiménez (Utrera)



de concejal, frente a las de cuatro de Adelante, las tres de Ciudadanos, las dos del PP y otras dos de Vox. Históricamente, Dos Hermanas es el feudo más importante que tiene el PSOE gracias a los diez mandatos consecutivos con mayoría absoluta que obtuvo Francisco Toscano. Carrillo fundó en 2013 la agrupación de Ciudadanos en Dos Hermanas.

Alcalá de Guadaíra

En la tercera localidad más poblada de la provincia, tras la capital y Dos Hermanas, el PP se ha decidido, tras realizar una encuesta previa, por Esaú Pérez Jiménez, abogado, antiguo hermano mayor del Rocío entre los años 2018-2021, además de haber sido gerente de San Juan de Dios. Esaú Pérez Jiménez fue, asimismo, pregonero de la Semana Santa de 2004, rey mago en 2014 y pregonero del Rocío en 2011. Hace cuatro años, el PP obtuvo tres concejales, frente a los diez del PSOE, que gobierna en coalición con los tres ediles de Ciudadanos, con lo que se espera que el nombramiento de Esaú Pérez supere los números de 2019, debido a ser una persona muy conocida en la ciudad.

Sondeos en Utrera

En el listado que va a hacer público el PP hoy no estará, por contra, el nombre del candidato en Utrera, pues aún andan sondeando varias alternativas, entre las que se encuentra Curro Jiménez, el histórico exalcalde de la ciudad por el PA y que ahora se encuentra en la oposición en el Ayuntamiento utrerano con su partido Juntos por Utrera (JxU). Otro de los nombres que suenan entre los candidatos sondeados es Javier Aguilar, actual presidente del Consejo de Hermandades de Utrera.

Almadén y Constantina

Además, el PP, dentro de su estrategia por controlar aquellas localidades donde no tienen gran presencia y que podrían ser clave para sumar un diputa-



HOY, COMITÉ DE CAMPAÑA

El comité de campaña del Partido Provincial de Sevilla se reúne esta mañana para dar a conocer un segundo listado de candidatos // ABC

do provincial, se ha fijado en la Sierra Morena sevillana, donde se pone en juego uno. El peso político de esta zona lo llevan Cazalla de la Sierra y Constantina. En esta comarca, el alcalde de Almadén de la Plata ya ha anunciado que será el candidato popular, pero no es el único.

En Cazalla, el histórico alcalde socialista Sotero Martín ha anunciado que no va a seguir, algo que ha despertado el interés del PP, puesto que entienden que si dominan Constantina el disputado y estratégico voto de cara a la Diputación de Sevilla podría ser de color azul. Para ello, ha fichado al alcalde constantinero, Rubén Rivera, del partido Constantina en tu mano (CentuM), quien logró un sorpasso histórico en los anteriores comicios. Así lo confirmó el propio regidor, quien compareció en rueda de prensa junto al resto de su equipo: «Continuaremos hasta final de mayo bajo nuestras siglas pero nos integraremos en bloque en el partido de Juanma Moreno de cara a las municipales de 2023».

Los diez alcaldes actuales del Partido Popular vuelven a presentarse

► Un policía local será el sustituto de Ricardo Tarno en Mairena del Aljarafe

M. LAÍNEZ
SEVILLA

En el primer listado de candidatos presentados por el Partido Popular están los diez alcaldes actuales entre los 52 anunciados en la provincia de Sevilla. Así, van a repetir los de Carmona (Juan Ávila), Tomares (José María Soriano), Mairena del Alcor (Juan Manuel López), Pilas (José Leocadio Ortega), Hué-

var del Aljarafe (María Eugenia Moreno), Villanueva del Ariscal (Martín Torres), Benacazón (Pedro Oropesa), Los Morales (José Veira), Herrera (Jorge Muriel) y Burguillos (Domingo Delgado). Además, se incluye en esta primera nómina de candidatos al de La Roda de Andalucía (Juan Jiménez), quien inició el mandato pero no lo ha acabado tras un acuerdo entre el PP e IU para repartirse entre ambas formaciones los cuatro años de gobierno.

En el caso de Benacazón, hay que precisar que no inició el mandato, puesto que accedió a la vara de mandos tras prosperar una moción de censura —la primera que se produjo en estos cuatro años— contra la alcaldesa del mu-

El PP espera confeccionar una tercera y definitiva lista de candidatos para cerrar la nómina de los 106 municipios

nicipio, Juana María Carmona, contando para ello con el acuerdo de los dos concejales de IU, que acabaron siendo expulsados por su partido, que no estaba de acuerdo con esta moción.

Asimismo, del listado primero de 52 candidatos hay que señalar que no hay grandes novedades. Quizás una de las más llamativas haya sido el nombramiento como candidato de José Antonio López Azuar en Mairena del Aljarafe. Se trata de una persona con un currículum poco político, puesto que es policía local en Sevilla capital y que sustituirá al veterano dirigente Ricardo Tarno.

Entre los municipios de más de 20.000 habitantes destacan, además de los de Mairena del Aljarafe, Carmona, Mairena del Alcor y Tomares antes citados, los de Morón de la Frontera (Gloria Hidalgo Collado), Lebrija (Francisco Bellido Infante), Los Palacios (Rafael Ruiz Guzmán), Bormujos (Lola Romero), San Juan de Aznalfarache (María Luisa Moya) y Écija, donde la parlamentaria andaluza Silvia Heredia tiene, según las encuestas que manejan los dos grandes partidos, muchas posibilidades de ser la lista más votada.

El modelo del PP

«Tenemos un modelo de Gobierno que funciona, el modelo de Juanma Moreno, y queremos ponerlo en marcha en la Diputación de Sevilla. La provincia de Sevilla lleva inmersa en el cambio hace más de cuatro años, un giro de 180 grados con el que los sevillanos no sólo disfrutarán de un futuro mejor sino que ya viven un mejor presente», explicaba el secretario general y coordinador de campaña del PP de Sevilla, José Ricardo García.

«Una realidad de las que se benefician todos los sevillanos porque el modelo del PP no entiende de colores ni ideologías, nuestro trabajo y esfuerzo es para todos por igual», detallaba el coordinador de campaña.

El PP ficha al alcalde independiente de Constantina y a sus concejales

Rubén Rivera gobierna con una holgada mayoría absoluta con la formación Constantina en tu Mano

R. P.

El alcalde de la localidad sevillana de Constantina, Rubén Rivera, ha fichado por el PP. No estará sólo en su nueva andadura política de cara a los próximos comicios. Su primera teniente de alcalde, Sonia Ortega, y tres concejales más de su actual equipo de gobierno, le acompañarán en el liderazgo de la candidatu-

ra popular en el municipio, abandonando así la formación independiente Constantina en tu Mano con la que gobiernan desde 2019 con una holgada mayoría absoluta. Según ha podido saber este periódico, la decisión es resultado de una larga negociación esta semana con presencia del presidente del PP provincial, Ricardo Sánchez, en la que finalmente se habría cuajado el fichaje.

La decisión fue anunciada ayer por el propio Rubén Rivera a través de un comunicado en el que explica a su pueblo las razones del cambio. “Han sido cuatro difíciles años de gobierno”, dice el



D. S.

Rubén Rivera.

alcalde, antes de referirse a la falta de apoyo por parte de las entidades supramunicipales, como la Diputación de Sevilla (PSOE) o la Junta de Andalucía (PP) al tratarse de una formación con carácter independiente. “Nos sentimos huérfanos, sin una fuerza en la que apoyarnos”, afirma Rivera.

Esta maniobra del PP en Constantina se enmarca dentro de la estrategia de fichajes en una comarca, como es la Sierra Morena de Sevilla, donde tiene poca implantación. Días antes se conocía el caso del alcalde de Almadén de la Plata, José Carlos Raigada, único regidor de Ciudadanos con mayoría absoluta en la provincia, que también ha anunciado su baja del partido, además de empezar a trabajar para el PP como asesor en la Diputación de Sevilla y anunciar que será el candidato por esta formación en las próximas municipales.



Herrero cumplirá el próximo mes de mayo 17 años como presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla // J. M. SERRANO

Herrero optará a su cuarto mandato en la Cámara de Comercio de Sevilla

► El dueño de Lamaignere ejerce la presidencia desde mayo de 2006

M. J. PEREIRA
SEVILLA

El empresario Francisco Herrero (Sevilla, 1942), dueño de la empresa de transporte de mercancías y logística internacional Lamaignere, optará a un cuarto mandato como presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, según fuentes consultadas por ABC. Herrero, que el pasado verano cumplió 80 años, es presidente de esta entidad de derecho público desde 2006 y fue reelegido para el cargo por tercera vez en 2019.

Herrero, un empresario hecho a sí mismo y ligado al Puerto de Sevilla, confiesa sin ambages que se encuentra bien física y mentalmente para continuar al frente de la Cámara. Su primer mandato fue de 2006 a 2010, mientras que el segundo se prolongó nueve años por la adaptación de las leyes autonómicas a la Ley Nacional de Cámaras de Comercio. El tercer mandato se inició en 2019 y acaba a finales de 2023. Si finalmente es reelegido, sería presidente hasta 2027, sumando 21 años en el cargo.

La Ley de Cámaras de Andalucía de

2019 limitó a ocho los mandatos de los presidentes, por lo que no podría continuar más allá de 2027. De ser reelegido el próximo mes de noviembre, no sería el presidente de una cámara de comercio que más tiempo ejerciera el cargo, ya que sus homólogos de Navarra, Javier Taberna, y de Andújar, Eduardo Criado, fueron elegidos hace 30 años.

La Cámara Oficial de Comercio celebrará elecciones para renovar su plenario en el mes de octubre de este año. Por ahora se ha abierto el proceso de consulta del censo, que incluye a 177.474 electores, en representación de los diferentes sectores empresariales de la provincia. Una vez renovado el Pleno de la Cámara, serán sus nuevos miembros quienes elijan en noviembre de 2023 al presidente de la entidad para los próximos cuatro años.

Uno de los grandes retos a los que se enfrentó Francisco Herrero fue la eliminación en 2010 del impuesto empresarial que gestionaban las Cámaras de Comercio en España, un hito que puso en jaque a muchas de estas enti-

Desde su llegada al cargo ha logrado que la Cámara sea la segunda de España en ingresos gracias a su diversificación

dades. La Cámara de Sevilla amplió entonces su oferta de servicios a las empresas y diversificó actividades para conseguir nuevos ingresos, logrando hoy facturar más que cuando existía la obligatoriedad de pago. Actualmente es la segunda Cámara de Comercio de España en volumen de facturación, sólo por detrás de la de Madrid, y casi el 60% de sus ingresos le llegan por actividades formativas.

Este empresario, que ejerce en la Cámara de Comercio de Sevilla una presidencia ejecutiva y muy personalista, puso en marcha el campus de formación de la Cámara de Comercio, que tiene anualmente 5.000 alumnos universitarios y de Formación Profesional, Formación Profesional y una Escuela de Negocios.

Además, creó el Club Empresarial Cámara, con más de 260 empresas. Con su nombramiento como presidente de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, cargo para el que fue reelegido en 2022 y hasta 2024, lo que ha convertido a Sevilla en una de las más internacionales.

Retos

ABC ha podido saber que la intención de Herrero es presentarse a su reelección en noviembre con el fin de finalizar algunos de los proyectos que inició en este último mandato. Entre esos nuevos retos está la búsqueda de una nueva sede para el Club Cámara Antares, que podría ir en el Jardín de las Cigarerras, el nuevo proyecto que se ejecuta al borde de la dársena del río que linda con el club Mercantil. Otro de los proyectos que tiene en marcha es la búsqueda de una nueva ubicación para el Campus de Formación de la Cámara. Ahora tiene en el barrio del Porvenir el centro universitario EUSA y en el parque científico y tecnológico Cartuja los centros donde imparte ciclos de FP tecnológicos y audiovisuales.

Andalucía ha movilizado el 81% de los fondos de recuperación de la UE

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España, explicó ayer que el Gobierno andaluz ha movilizado el 81 por ciento de los fondos del Plan de Recuperación de la Unión Europea (UE) que el Gobierno central ha transferido a la comunidad. Así, «según datos de la Secretaria general de Presupuestos y Fondos Europeos», indicó España, «la Junta ha movilizado 997 millones de euros y licitaciones por un importe de 348 millones». Esto representa, subrayó, el 81,37 por ciento de los fondos europeos de recuperación que ha recibido Andalucía. En total, de los fondos de, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

(MRR), la consejera España señaló que Andalucía ya ha activado el 40 por ciento del total. Así, la titular de Economía defendió que el Ejecutivo andaluz «está poniendo en marcha estos fondos en tiempo y forma». Esta explicación se produce tras conocerse esta semana un informe de la Cámara de Cuentas en la que se pone de relieve que el Gobierno andaluz dejó sin gastar el 95 por ciento de los fondos europeos que llegaron a la comunidad entre 2021 y 2022. A ese documento fiscalizador se unieron las críticas de la oposición así como de los sindicatos por la gestión de las partidas presupuestarias que envió Bruselas a Andalucía.

Fabrice Pastor

Presidente de A1 Padel

«Traje al dueño de los Yankees de Nueva York y se volvió loco con Sevilla»

► El líder de A1 Padel, el circuito internacional que llega a la capital hispalense en marzo, desgrana las claves de la nueva temporada

SERGIO A. ÁVILA
SEVILLA

Presidente y fundador de A1 Padel, el torneo que se jugará en Las Setas del 6 al 12 de marzo, este famoso empresario monegasco es un estupendo y muy agradable conversador con el que se pueden tocar los temas más diversos. Enamorado de Sevilla, taurino y rociero, desde hace 32 años no ha podido separarse de esta ciudad «mágica» que, según él, «no tiene fin».

—**Reconozca que el de Sevilla es el torneo que más ilusión le hace.**

—Para mí es importante. Es como estar en casa. Y, además, ha sido un ejemplo para muchísimos torneos. El año pasado los hubo muy buenos, pero Sevilla fue muy destacado y fue elegido el segundo más importante del mundo del pádel. Se dice rápido, ¿no?

—**Para tratarse de la primera edición tiene mucho mérito.**

—Sí. El trabajo de Jesús Díaz y todo su equipo ha sido impresionante.

—**¿Cuándo se le enciende la bombilla de que la relación Sevilla-pádel puede ser una buena idea?**

—Va de la mano. Hay una cantidad de jugadores sevillanos y andaluces que se van a vivir a otros lugares, y es una pena porque aquí se está muy bien, por el tema de los circuitos. Ahora, el jugador sevillano se queda en Sevilla. En eso, en que no se tenga que ir a ningún sitio, hemos colaborado. Tiene una lógica para mí aplastante que el pádel esté en Sevilla. Para mí, Sevilla y el pádel siempre han ido de la mano.

—**Ahora mismo, la sevillana Marta Borrero es la número uno.**

—Sí, y también están José Luis González, Javi Pérez y más de los que no quiero olvidarme. Este año vamos a tener muchas novedades en este sentido.

—**¿El acuerdo con el Ayuntamiento es multianual o se va renovando?**

—La verdad es que no hay un acuerdo tácito porque estamos felices y en esa felicidad uno se olvida del papeleo. Antonio Muñoz nos ha ayudado muchísimo. Ha hecho todo lo posible para

que el torneo esté aquí. Yo soy muy agradecido y para mí él ha sido un poco el faro del Máster de Sevilla.

—**De APT Padel Tour a A1 Padel. ¿Por qué cambia de nombre el circuito?**

—Ha entrado capital de los Yankees en A1 Padel. Hemos hecho un rebranding y a partir de ahora entra el acelerador con Estados Unidos. Parece que no, pero ellos van a una velocidad un poquito superior a la de los europeos o el resto del mundo. Me atrevería a decir que es un rebranding moderno, novedoso y bastante agresivo. Todo el mundo lo ha acogido como algo excepcional y la gente está muy contenta.

—**¿Ha entrado el propietario de los New York Yankees?**

—Es socio mío, sí, en un porcentaje pequeño. Pero sí, sí, ha entrado. Y más novedades que anunciaré de aquí a un mes. Tener socios estratégicos hace que el circuito crezca con solidez. Lo que hacemos nosotros es cimentar. Los promotores tienen contratos a medio-largo plazo. Son todos importantísimos. Para 2024 estamos ya firmando torneos en nuevos países. Estamos en tres continentes y el crecimiento es exponencial.

—**Tendrá la ambición de llegar a un**

«Tengo asiento de palco en el Sevilla, en estos momentos soy un sufridor»

Apasionado del universo taurino, Pastor conoce también el mundo del fútbol y no tiene problema en responder cuando se le pregunta si acude al Benito Villamarín o al Sánchez-Pizjuán. «Me invitan a los dos y voy a los dos. Tengo asiento de palco en el Sevilla. Voy y en estos momentos soy un sufridor más. Pero también me gusta el Betis, ¿eh? Está haciendo una temporada espectacular y tiene un equipo muy, muy sólido». Conoce el negocio del balón. «Ya hemos sido propietarios del Mónaco y

cuarto continente.

—Sí, sí... y al quinto. En 2024, Asia y Oceanía entran de una manera importante en A1 Padel.

—**¿El capital americano puede ser un impulso para la expansión del circuito?**

—El impulso ya lo tenemos desde Montecarlo, pero sí, obviamente, en todo lo que es el know-how, la velocidad y el tema de los contactos ha sido fundamental. Este año tenemos torneos en Nueva York, Miami y una sorpresa para el Máster Final. Estoy muy feliz. El señor Ike Franco es una gran persona, un gran deportista también y ya, amante del pádel. Es uno de los propietarios de los Yankees y de Infinity, entre otros.

—**¿Cuáles son las novedades más destacadas del circuito este año?**

—La subida de premios es importante. Vamos creciendo dentro de una normalidad. Subiremos los premios en 2023 y 2024. Espero, de aquí a cinco años, que estemos igualando al tenis. No creo que haya un deporte que a nivel mundial haya crecido tanto históricamente.

—**Tiene nuevo director adjunto a la presidencia.**

—Sí, Aitor Lanz. Antes hemos tenido a Thomas Johansson y Luis Lobo, que han hecho un muy buen trabajo. Estamos en un crecimiento exponencial. Hay marcas que nunca hubiéramos pensado que entrarían, como Zara, los Yankees, Lacoste... Hemos firmado por seis años con los jugadores y esto le da solidez al circuito. Para ellos y para



nosotros, también al promotor. Tranquilliza bastante.

—**¿Qué impacto tuvo el torneo de Sevilla en 2022 y qué feedback recibió de los jugadores?**

—Ellos, felices, y el impacto al ser el número dos del mundo está claro. No me he dado cuenta, hasta que me he reunido con mucha gente, del impacto de Sevilla. Todo el mundo me enseñaba la foto de Las Setas, donde salimos Antonio Muñoz y yo el día que me honran con el Giralddillo. Ha dado la vuelta al mundo. Esa estructura de Las Setas ha sido la precursora de muchos torneos que hemos podido firmar gracias a Sevilla.

—**Aquí, entonces, no se mueve el torneo de Las Setas.**

—Este año será en Las Setas. El único problema ahí es el tema del aforo. Este año vamos a llegar a dos mil personas. Y podríamos meter cinco o seis mil.

—**A usted, en realidad, le gustaría en un emblemático recinto del Paseo Colón en forma de plaza...**

—(Risas) No sé si lo sabe usted, pero soy taurino, un enamorado absoluta-



Fabrice Pastor, en el Círculo de Labradores, posando con el trofeo que acredita a los ganadores del A1 Pádel
// JUAN FLORES



Impacto mundial

«El torneo de Sevilla fue elegido el año pasado el segundo más importante del mundo del pádel»

Oferta comercial

«El village en la Plaza de la Encarnación tendrá de 25 a 30 carpas; de esa magnitud no hay muchos en el deporte»

mente de la Maestranza. Para mí es uno de los edificios preferidos en el mundo. Y hombre, siempre son cosas para soñar, ¿no?

—El **village de tiendas se amplía.**

—Con la ayuda de David Guevara y Antonio Muñoz hemos conseguido tener toda la Plaza de la Encarnación. Va a ser un espectáculo con entre 25 y 30 carpas, un village comercial de los más bonitos del mundo del deporte.

—Lleva muchos años viniendo a Sevilla...

—Sí, hace 32 años ya de la primera vez.

—¿Cree que la ciudad tiene más potencial del que el propio sevillano piensa?

—Sí, pero ya hay muchos sevillanos que se han dado cuenta de ello. Es una ciudad que no tiene fin. Culturalmente es impresionante: folklore, arte, cristiandad... Lo tenemos todo. Hay unos valores como en pocas ciudades. Me apasiona perderme por Sevilla, sea donde sea. Es todo espectacular y bonito. ¿Usted sabe lo que es pasearse por una ciudad y que siempre haya música? Es una ciudad que enamora.

Traje al dueño de los Yankees y se volvió loco. Me dijo que cómo era posible que no conociera esta ciudad.

—¿Y volverá?

—Sí, sí, claro. Creo que le queda un recorrido muy grande a Sevilla. Hay que hacerlo de manera inteligente, cambiando quizá un poquito el modelo de clientela. No cambiar, sino complementar. Estoy intentado que haya personas del mundo que tengan segun-

da residencia en Sevilla. Eso siempre es bonito y bueno. Traen negocios nuevos, trabajo... Creo que no podemos tener 170 tiendas de lujo para las clientelas de los nuevos hoteles que hay en la ciudad.

—¿Qué echa de menos cuando pasea por Sevilla?

—Que tenemos una carencia de marcas de lujo importante. Pero por otro lado destacaría que no hay ciudad que compita con nosotros en restauración. Es impresionante. Hay un bar que me encanta, el Casablanca, y tuve el honor de que el alcalde de Mónaco viniera a inaugurarlo. Tengo mi rincón ahí. Y la carne al marqués de Casablanca es espectacular. Hay mil sitios en Sevilla para comer y para disfrutar. Mararía Trifulca, para mí, es otro de los lugares bonitos en el mundo. Ésta es una ciudad mágica.

—¿El Camino lo ha hecho ya?

—Sí, sí, con mi hermandad, Sevilla. Completo no, porque llegué al segundo día, a El Caoso, pero este año no se libra nadie de que lo haga completo.

Y caminando mucho, ¿eh?

—¿No hay torneo en esa fecha?

—Y si lo hay, llegaré tarde (risas). Me debo a mi hermandad.

—Creo que me está engañando. Usted nació en la calle Feria...

—(Risas) ¿Sabe qué me pasa? Cuando voy a Argentina me pasa lo mismo. Viajo y disfruto mucho. Soy un privilegiado porque vivo muchas cosas durante el año. A veces me cuesta un poquito mi salud, pero uno aguanta por vivir cosas únicas. Me siento muy sevillano cuando estoy aquí, muy argentino cuando estoy allí y muy monegasco cuando estoy en mi casa. Hay países con los que me siento muy identificado y feliz además.

—Por último, he visto que no hay torneo en la semana de la Feria... Lo tiene usted todo pensado, ¿eh?

—(Risas) Es que soy feriante, un enamorado de la Feria. Me traje por primera vez un amigo, Fernando Blázquez, el hijo de Lucio, de Casa Lucio en Madrid. Descubrí la Feria, descubrí Sevilla y me enamoré completamente de la ciudad.

ADJUDICACIÓN

El cementerio musulmán se ampliará gracias a las naves actuales de los operarios

J. BAYORT EVILLA

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sevilla aprobará este lunes la adjudicación de un contrato para la ampliación del cementerio musulmán de San Fernando, que pasará a duplicar su capacidad con un presupuesto de 115.540 euros en un plazo de cinco meses. Este anexo al antiguo cementerio católico está fechado desde mitad del siglo XX y gestionado por la comunidad Ummah, que es la congregación musulmana más antigua de cuantas se asientan en la capital hispalense.

Según viene demandando esta comunidad desde hace varios años, el crecimiento exponencial de la población musulmana en Sevilla necesitaba ir acompañado de una ampliación de su cementerio, para lo que se ha solicitado al Ayuntamiento la cesión de más suelo adyacente, a lo que ha accedido el Consistorio, dando orden para que el proyecto y su ejecución se realicen por cuenta del Servicio de Cementerio.

El proyecto plantea cinco zonas de actuación, arrancando por la ampliación del espacio paralelo al antiguo muro de cerramiento del cementerio, donde se encontraba hasta hace poco el grupo San Hermenegildo (demolido recientemente). La segunda actuación engloba el solar anexo al actual muro Norte del cerramiento del cementerio musulmán, donde ya se efectuó una ampliación en 2017. Después se actuará sobre la actual nave de almacenamiento que usan los operarios del cementerio, que ha sido cedida para unidades de enterramiento de la comunidad musulmana. La cuarta intervención será para el saneamiento de las salas existentes en el interior del cementerio y su conexión con la acometida a la red general; y por último se contempla la conexión entre la calle San Salvador y el Grupo de Osarios 50, creando así una conexión más directa a la puerta de acceso de San Jerónimo.

La última ampliación que el Ayuntamiento llevó a cabo en este cementerio fue en 2017, cuando se sumaron 32 nuevas tumbas a las 84 que hasta la fecha existían. Así, el número de nuevas sepulturas que se delimitan es de 132, lo que constituye un incremento del 114 por ciento respecto a las 116 que existen en estos momentos. Paralelamente a este proyecto, se encuentra en una última fase de adjudicación el contrato para la construcción de 1.400 osarios y 416 columbarios con un presupuesto de 598.010 euros que afrontará la demanda de la población.

JUNTA DE ANDALUCÍA

Cepsa obtiene autorización ambiental para 257 MW renovables en Cádiz

S. E. SEVILLA

Cepsa ha obtenido la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para la construcción de dos proyectos de energía fotovoltaica en la provincia de Cádiz, que suman un total de 257 MW. De esta forma, la compañía avanza en Andalucía en su objetivo de desarrollar una cartera propia de proyectos de renovables para satisfacer su propio consumo energético.

Uno de los elementos clave para la concesión de este permiso, la principal autorización requerida para el desarrollo de proyectos renovables otorgada por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, ha sido el compromiso de la compañía por la sostenibilidad y la integración en el territorio de cada una de las instalaciones, optimizando y reduciendo al máximo la superficie empleada, gracias al empleo de paneles de última tecnología que permiten maximizar la eficiencia de la instalación y minimizar la ocupación del terreno.

La construcción de estos dos proyectos está prevista para principios de 2024 en los municipios gaditanos de San Roque (157 MW), mediante una inversión de 94,5 millones de euros, y Jimena de la Frontera (100 MW), con una inversión de 60 millones de euros. Durante su construcción, se crearán más de 550 puestos de trabajo, una cifra que en las fases punta de su desarrollo superará los 900 empleos, priorizando la contratación de profesionales y proveedores locales.

Una vez en marcha, estas plantas producirán anualmente una energía estimada de 540 GWh, lo que equivale al consumo anual de cerca de 164.000 hogares (un tercio del consumo doméstico de la provincia de Cádiz), y evitarán la emisión de más de 216.000 toneladas de CO₂ cada año.

Diálogo con municipios

Gerónimo de Angulo, director de Desarrollo de proyectos fotovoltaicos de Cepsa, aseguró ayer que «estas Declaraciones de Impacto Ambiental son un reconocimiento a los esfuerzos de Cepsa no solo por avanzar hacia un modelo energético más sostenible, sino también por integrar nuestras instalaciones en el territorio, desde un punto de vista paisajístico, ecológico y social. Seguimos trabajando para empezar a construir estos proyectos en unos meses, a la vez que trabajamos en el diálogo con los distintos ayuntamientos y la ciudadanía mediante nuestro programa Sumamos Energías».

El 'San Pedro' tiene un valor de 2,5 millones de euros en el mercado nacional

► La Fundación Focus encargó un estudio actualizado de tasación a una experta de la Hispalense

JESÚS DÍAZ
SEVILLA

La pintura 'San Pedro penitente', de Bartolomé Esteban Murillo, tiene un valor económico estimado de 2,5 millones de euros en el mercado de arte nacional. Es la conclusión a la que llega el estudio para actualizar la tasación de la obra encargado por la Fundación Focus a la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla.

Según ha podido conocer este periódico, este exhaustivo trabajo de valoración y tasación lo ha realizado el grupo de investigación Museum, que dirige María Fernanda Morón de Castro, doctora en Historia del Arte de la Hispalense y experta en valoración y peritaje de obras de artes. El grupo Museum se dedica a la clasificación, conservación, exposición y tasación de bienes culturales.

La Fundación Focus custodia actualmente este murillo en su sede del hospital de los Venerables Sacerdotes de Sevilla, para cuya iglesia fue realizado por el pintor sevillano tras encargo de su mecenas y canónigo de la Catedral Justino de Neve, que en su testamento, en 1685, legó la obra al hospital.

Ahora, el cuadro, declarado Bien de Interés Cultural en mayo de 2022, va a ser subastado dentro del plan de liquidación de la multinacional sevillana, en procedimiento concursal. Con un valor de liquidación de 586.000 euros, el murillo está actualmente pignorado como aval de una deuda de ocho millones de euros contraída por la compañía con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Al tratarse de un BIC el cuadro sólo puede tener una salida en la subasta en el mercado nacional del arte. Esto es lo quiere evitar Abengoa, que tiene recurrida la declaración BIC, para que el cuadro pueda salir de España, pues en el mercado internacional alcanzaría un mayor valor económico.

El estudio encargado por Focus a la doctora Morón de Castro se centra en determinar el valor razonable o probable de la obra en el mercado español, que tiene poco peso en el ámbito europeo e internacional, que es donde tienen salida los grandes maestros espa-

Velázquez, el mejor valorado; y Murillo empata con Ribera

El estudio dirigido por la experta de la Hispalense realiza una comparación entre el valor de los murillos y las obras de otros 'maestros antiguos'. Velázquez, también sevillano, es el más valorado tanto en el mercado nacional como en el internacional. 23 millones se pagaron por una obra suya en 2003. En dicho análisis, se sitúan en un nivel similar las obras de Murillo y de José de Ribera. El precio más alto por un murillo en una venta privada en el mercado internacional lo pagó Abengoa por el 'San Pedro' en 2014 en Londres. En subasta pública, en España, lo máximo pagado fueron 900.000 euros en 2015 por el San Antonio con el Niño.

En Nueva York o Londres, se pagaría, en subasta pública, por un murillo entre 3 y 4 millones; en Colonia o París, dos

La restitución de la pintura para el patrimonio español y el estado de conservación son dos factores que incrementan su valor



El 'San Pedro' cuando regresó a los Venerables en 2016 // J.M. SERRANO

ñoles de la pintura. Según ha podido conocer ABC, este proyecto de tasación y valoración del 'San Pedro penitente de los Venerables', realizado en 2022, señala que un murillo, en una pública subasta en Nueva York o Londres podría tener un valor entre tres y cuatro millones de euros.

En otros mercados europeos como París o Colonia, el precio bajaría a dos millones; y en el mercado español o italiano, el valor oscilaría entre un millón y medio y los 600.000 euros.

El estudio aplica posibles correcciones del valor de mercado tanto en positivo como en negativo. Así, al tratarse de una obra inexportable sólo habría que contemplar su valor en el mercado nacional y, como segundo factor a la baja, se apunta que la obra está pignorada por la deuda de Abengoa.

Del lado contrario, en los factores que influyen al alza en el valor razonable del murillo hay que destacar la restitución de la pintura para el patrimonio español. La compra de Abengoa del cuadro en 2014 por seis millones de euros permitió que regresara a su lugar de origen, los Venerables. Esto supone que el valor de la obra aumente en un 50 por ciento del precio razonable que tendría en el mercado. Otro factor importante para elevar el precio es su estado de conservación, que incrementa el valor un diez por ciento. De esta forma, se estima un valor razonable para el mercado español actual de 2,5 millones de euros, según han trasladado a este periódico.

Utrera dedica un año a Fernanda, la «Reina de la Soleá»

► Exposiciones y actuaciones darán vida al centenario de sus cantaoras

ALBERTO FLORES
UTRERA

Con el monumento que Utrera le dedicó a sus dos cantaoras más grandes como telón de fondo, ha dado inicio el año que su ciudad natal le va a dedicar a las irrepetibles Fernanda y Bernarda de Utrera, justo el año en el que se cumplen 100 años del nacimiento de Fernanda.

Un acto en el que el Ayuntamiento de Utrera ha dado a conocer el completo programa de actividades, en el que también han intervenido familiares de las dos grandes cantaoras y que ha terminado con una actuación de artistas de la tierra.

En Utrera estuvieron algunas autoridades que acudieron para apoyar esta efeméride como es el caso de Ricardo Sánchez, delegado del gobierno de la Junta de Andalucía, Alejandro Moyano diputado de Cultura de la Diputación de Sevilla, el periodista y crítico flamenco Manuel Martín Martín y el director del Instituto Andaluz del Flamenco, Cristóbal Ortega.

El día fue intenso, ya que la jornada comenzaba en sesión matinal con la celebración de un pleno extraordinario en el que se aprobó el programa de actividades de todo el año y se acordó por unanimidad solicitar a la Junta de Andalucía la concesión para las dos hermanas de la «Llave del Cante». Ya por la tarde, en la plaza Ximénez de Sandoval, la delegada de Cultura del Ayuntamiento de Utrera, Carmen Cabra, anunció las líneas fundamentales de este año dedicado a Fernanda.

Así en los próximos meses en Utrera, el flamenco va a estar más a flor de piel que nunca, con la celebración del programas radiofónicos especiales, exposiciones fotográficas -entre ellas la de la prestigiosa fotógrafa Colita-, el tren del flamenco, la feria «Ay Utrera» y un ciclo de siete conciertos en los que habrá voces como Marina Heredia, La Tremendita o Esperanza Fernández. La concejala anunció que la Feria del Libro, que se celebrará del 11 al 13 de mayo, estará también dedicada a las cantaoras, mientras que está prevista la realización de numerosas actividades en el conservatorio y en los colegios.

En total serán 21 proyectos que se desarrollarán a través de más de 70 actividades, existiendo la posibilidad de que se añadan nuevas propuestas.

A lo largo de los próximos meses se van a celebrar más de 70 actividades en el pueblo dedicado a las cantaoras

En este inicio del centenario de Fernanda estuvieron presentes muchos de sus familiares, hablando en representación de todos Pepi Soto Suárez, quien explicó que «lo más importante para mis tías siempre fue su familia y su pueblo, Fernanda fue una mujer gitana que siempre defendió la dignidad de un trabajo, ya fuese en una fábrica de aceitunas o encima de un escenario».

El periodista Manuel Martín Martín, gran admirador de las dos hermanas, también estuvo presente en la convocatoria, donde afirmó que «Fernanda y Bernarda difundieron una forma de vida, pelearon por la igualdad entre cantaores y cantaoras, y defendieron el papel de la mujer en el flamenco».

Martín Martín elogió el papel de Fernanda en el mundo del flamenco, asegurando que «Fernanda no era una cantaora de soleá, era la soleá misma, sin lugar a dudas una de las más geniales cantaoras del cante gitano de todos los tiempos, ella es patrimonio de España».

El encargado de cerrar el acto fue José María Villalobos, alcalde de Utrera, quien confesó que para él «escuchar la voz de Fernanda siempre ha sido una experiencia mística, creo que con este año dedicado a las dos hermanas estamos haciendo justicia. Fernanda y Bernarda están hoy más vivas que nunca, los utreranos tenemos la obligación de cuidar de este legado».



Homenaje, ayer, a las hermanas Fernanda y Bernarda de Utrera // A. F.



Rafael Jurado y Marta Maldonado, responsables de la plataforma Cervantes es Cine // MANUEL GÓMEZ

La plataforma Cervantes es Cine pide la reapertura de este espacio

▶ Alberto Rodríguez y Paz Vega defienden un uso cinematográfico exclusivo

ANDRÉS GONZÁLEZ-BARBA
SEVILLA

El pasado mes de octubre se anunció el cierre del cine Cervantes tras haber estado sin uso desde marzo de 2020, coincidiendo con el inicio de la pandemia. Sin embargo, hay un movimiento cívico, la plataforma Cervantes es Cine, que se dio a conocer ayer y que pretende que este histórico edificio vuelva a abrir a partir del próximo otoño con un uso exclusivamente cinematográfico, coincidiendo que en esa fecha se cumple el 150 aniversario de este inmueble.

Detrás de esta plataforma recién nacida, que cuenta con un decálogo fundacional, están el gestor cultural Rafael Jurado y la periodista Marta Maldonado. Pero ambos no están solos, ya que su proyecto para que el Cervantes se vuelva a usar como sala de proyecciones viene respaldado por personalidades del mundo de la cultura andaluza como Alberto Rodríguez; Paz Vega; Rafael Cobos; Gervasio Iglesias; Alex Catalán; Ana Rosa Diego; Remedios Málvarez; Miguel Olid; la Asociación de Periodistas Culturales de Andalucía con su director al frente, Manuel Pedraz; la Asociación Andaluza de Mujeres de los Medios Audiovisuales; los escritores Eva Díaz Pérez y Fernando Iwasaki; el arquitecto y es-

cenógrafo Juan Ruesga; los periodistas Charo Ramos, Carmen Carballo, Marta Carrasco y un largo etcétera.

Dice Marta Maldonado que «todos los que vivimos por el centro nos preguntábamos cuándo iba a abrir el cine y la noticia del cierre del Cervantes nos llegó mientras estábamos trabajando para la Feria del Libro de Sevilla. Ahora que este espacio va a cumplir 150 años de historia, queremos conseguir el apoyo de la industria del cine sevillano, que siga siendo una sala de proyecciones y que acoja no sólo los estrenos comerciales, que seguirá gestionando la misma empresa que lo ha venido haciendo hasta ahora, sino que también sea un lugar de encuentro para los aficionados al cine».

Por su parte, Rafael Jurado afirma que «hemos encontrado hasta ahora un respaldo muy positivo, ya que hemos hablado con Unión Cine Ciudad y estos nos agradecen esta iniciativa y nos apoyan. También hemos trasladado la idea al Ayuntamiento y ellos la han visto bien. Queremos ser un nexo entre las administraciones y el sector privado». Asimismo, este gestor cultural señala que «el primer objetivo es evitar el cierre. A partir de ahí queremos que se haga un uso exclusivamente cinematográfico, no una sala multiusos, porque por el centro ya sabemos que próximamente van a abrir otros espacios con esas características».

Jurado dice que Cervantes es Cine se trata de «un movimiento cívico que no depende de ninguna administración. El edificio va a cumplir en otoño 150 años y Sevilla no se puede permi-

tir que este espacio esté cerrado». Igualmente asegura que han hablado con la Junta de Andalucía y con la empresa propietaria: «Queremos ver la viabilidad del cine y hacer ofertas. En Barcelona hay cooperativas que gestionan cines y en Madrid el cine Embajador se mueve también con una cooperativa».

La Junta de Andalucía declaró el

Bien de Interés Cultural

«La singularidad es más del edificio en sí que de la sala de proyecciones, que lleva diez años con proyección digital»

cine Cervantes Bien de Interés Cultural en 2020.

«Hemos hablado con la empresa gestora del cine, parte de ellos son también propietarios del edificio. El uso aprobado en la actualidad es exclusivamente cinematográfico, lo cual no requiere de ningún acuerdo. Cualquier otro uso sí requiere unanimidad entre sus propietarios», dice Marta Maldonado.

En cuanto a las críticas de los herederos por el escaso apoyo económico que han recibido por parte del Consistorio hispalense en los últimos años, Rafael Jurado informa de que «hemos hablado con el Ayuntamiento y sí harían algún tipo de aportación, no como subvención directa, pero sí como subvención a proyectos culturales. Al igual que los colegios van a la Feria del Libro, por qué no se puede hacer por ejemplo un proyecto de escolares que acudan al Cine Cervantes, como la Academia está haciendo con su iniciativa Cine y Educación. También buscamos apoyos de empresas».

De momento, Cervantes es Cine seguirá recogiendo firmas y en los próximos meses, tras un primer proyecto, presentará otro más sólido para ver si se puede lograr el uso cinematográfico de esta sala. A partir de ahora va a comenzar una campaña de recogida de firmas. Toda la información se puede consultar a través de Instagram y Twitter en @CervantesEsCine y se pueden enviar firmas de adhesión también al correo cervantesescinesevilla@gmail.com.

SANIDAD

El Hospital Militar acogerá la unidad de trastorno alimentario

S.L. SEVILLA

La consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Catalina García, ha anunciado que la provincia de Sevilla contará con un Hospital de Día para tratar trastornos de la conducta alimentaria, tanto para adultos como para adolescentes. Lo ha comunicado este jueves en el Pleno del Parlamento de Andalucía, donde ha señalado que el centro estará ubicado en el antiguo Hospital Militar.

Además, ha subrayado, durante su intervención que este Hospital de Día se sumará a las dos unidades de Trastorno de la Conducta Alimentaria que ya prestan servicio en las provincias de Málaga y Granada.

García recordó que en 2018 «cuando llegamos al Gobierno», Andalucía no contaba con ninguna Unidad de Trastorno de la Conducta Alimentaria y ahora «están en funcionamiento dos unidades específicas y en bre-

ve lo estará en un Hospital de Día en la provincia de Sevilla».

Este hospital de día se está planificando y diseñando en estrecha colaboración con profesionales de los cuatro hospitales públicos de la provincias. Se trata de un recurso monográfico considerado como «la mejor opción de tratamiento para la recuperación de personas que sufren trastornos de la conducta alimentaria graves, evitando así el mayor número posible de hospitalizaciones».

A este recurso se une la inminente apertura de la primera unidad independiente de Salud Mental de Hospitalización para adolescentes de entre 14 y 18 años que contará con ocho camas de hospitalización.

AUTORIZACIÓN

El Ayuntamiento cierra la cesión del convento del Valle a Los Gitanos

M. L. SEVILLA

La junta de gobierno local del Ayuntamiento de Sevilla autoriza hoy viernes la cesión del antiguo convento del Valle a la hermandad de los Gitanos. Este es un nuevo paso tras el que se dio el pasado mes de junio de 2022 cuando la Gerencia Municipal de Urbanismo abordó la incoación del expediente de cesión gratuita a la hermandad de la Madrugada del Viernes Santo del edificio.

En aquel momento, se esgrimía el porqué de esta cesión, que se hacía «con destino al desarrollo de las actividades y fines propuestos de la citada hermandad», declarados de «utilidad pública o interés social», que «contribuyen a los fines propios del Ayuntamiento, que en todo caso carecerán de rentabilidad económica para la cesionaria».

En octubre de 2021, la junta de gobierno local de Sevilla, en su sesión ordinaria del 8 de octubre, declaró de interés público a la hermandad sacramental de Los Gitanos.

Inversión. Villalobos, junto al alcalde de la localidad, comprueba el progreso de varias actuaciones realizadas con inversiones de los planes de la Diputación Contigo y Actúa, y también del PFOEA

Alcolea del Río remodela la calle Antonio Machado gracias al PFOEA

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, y el alcalde de la localidad sevillana de Alcolea del Río, Carlos López Barrera, han realizado varias visitas por el municipio para comprobar sobre el terreno el progreso de una serie de actuaciones municipales realizadas con inversiones provinciales, a través de los planes Contigo y Actúa y también del Programa de Fomento del Empleo Agrario (PFOEA).

Los dos responsables locales, acompañados también por la diputada provincial de Cohesión Territorial, Asunción Llamas, y el equipo de gobierno municipal, han recorrido primero las obras de remodelación de la calle Antonio Machado, una de las principales arterias del casco histórico alcoleano, en la que se ha sustituido la red de alcantarillado y realizado una reurbanización parcial, con tramos peatonales, con accesibilidad universal y homogeneización de pavimentos de acerado y calzada.

La obra, que está próxima a su terminación, se ha financiado a través del PFOEA 2021, con una aportación de la Diputación de 21.600 euros, para financiación de materiales, que incluía también actuaciones en la calle Calatrava. Se moderniza así este viario, que se conecta con otra reforma previa realizada en la Plaza de la Constitución y calle Luis Cernuda, financiada a través del PFOEA 2020, en el que la Di-



El presidente de la Diputación y la diputada Asunción Llamas con el alcalde de Alcolea y miembros del equipo municipal.

putación de Sevilla aportó 6.700 euros para financiación materiales.

A continuación, Villalobos y López Barrera se han desplazado hasta el campo de fútbol local, en el que se ha realizado la instalación de alumbrado, una inversión de 120.100 euros a través del Plan Contigo. En "la zona joven" del Recinto Ferial, ambos mandatarios locales han comprobado el cerramiento de la parcela con el que se amplía dicho espacio y en el que se está construyendo un kiosco-bar, con 75.300 euros del Plan Contigo. Por último, ambos

han podido conocer lo que será el futuro pabellón polideportivo, cuyo cerramiento se llevará a cabo por un importe de 141.000 euros, con fondos del Plan Actúa.

AUTONOMÍA MUNICIPAL PARA INVERSIONES SOCIALES

Para Villalobos, "el de Alcolea del Río es el prototipo de Ayuntamiento que ha realizado una magnífica labor en la gestión de las inversiones provinciales y esto hay que valorarlo en positivo. La Diputación inyecta fondos, pero es el Ayuntamiento el que de manera autóno-

ma decide qué obras se hacen en el municipio, que son de acentuado carácter social. Este alcalde y su Equipo han aprovechado estos fondos, y las pruebas son estas obras que se están ejecutando, que redundan en revitalización para el comercio local, renovación de atractivos para el visitante foráneo y recuperación de espacios identitarios y de ocio saludable para los vecinos y jóvenes del pueblo".

Por su parte, Carlos López Barrera ha puesto de manifiesto la importancia de que a los pueblos pequeños de la provincia les lle-

gue un volumen inversor tan importante: 1,5 millones, entre planes Contigo y Actúa.

"Para un municipio como es Alcolea del Río, con 3.400 habitantes, si no fuera por estos planes provinciales no tendríamos medios para poder realizar estas obras. Desde el Plan Supera al Actúa, pasando por el Plan Contigo. Todos han sido una inyección para esta población y estoy agradecido a la Diputación, porque es lo que nos permite conservar a nuestra población en el territorio".

También ha destacado el alcalde la bondad de estas inversiones provinciales sobre el empresariado y el empleo local. "Aunque este pueblo tiene mucho trabajo en lo agrícola, ahora mismo la mayor empresa es el Ayuntamiento y a eso contribuyen en buena medida las aportaciones de estos fondos a nuestros planes de empleo".

Otras actuaciones del Plan Contigo en Alcolea del Río en materia de cooperación a las inversiones y servicios son las que se han llevado a cabo con respecto en centros educativos y renovación de alumbrado público. Mientras que con el Plan Actúa están previstos: asfaltado de varias calles; pavimentación de la avenida de la Barca; soterrado de líneas aéreas de alumbrado; renovación del alumbrado público; mejoras en piscina pública y adecuación de vestuarios en el campo de fútbol municipal.

El espectáculo cofrade 'El hijo del **hombre**', de gira por la **provincia** entre el 17 y el 31 de marzo

Se acerca la Cuaresma y con ella las actividades relacionadas con la Semana Santa. *El hijo del hombre* es un espectáculo cofrade, en el que se visualiza la Pasión de Jesucristo mediante la fusión de teatro, cine y música, lo que convierte esta propuesta en una producción única: se cuenta en primera persona por los seguidores y detractores del Nazareno y estas escenas se combinan con una selección de cortometrajes de hermandades y cofradías de la Semana Santa de Andalucía, sumadas a imágenes de cuadros de Goya, Velázquez o El Greco y una banda sonora con música cofrade en directo.



Momento de la presentación del espectáculo en la Casa de la Provincia.

La presentación de este espectáculo, que se estrena oficialmente el próximo 15 de marzo en Córdoba, ha tenido lugar en la Casa de la Provincia de la Diputación de Sevilla, con la directora artística de la producción, la actriz Ángela Vega, y el guionista, el autor estepeño Manu Fernández. A ellos se sumaba el alcalde de Estepa, Antonio Jesús Muñoz, ya que esta localidad sevillana va a ser la sede de la primera de las funciones del espectáculo en la provincia.

Una gira sevillana que tendrá lugar durante la Cuaresma, con cinco citas: 17 de marzo, en la Caseta Municipal de Estepa; 19 de marzo,

en la Casa de la Cultura de Osuna; 24 y 25 de marzo en la capital sevillana, en el Teatro Pathé, y, por último, el 31 de marzo, en el Teatro Enrique de la Cuadra de Utrera.

Se trata de un viaje histórico a la Pasión de Jesucristo, que se narra desde una doble perspectiva: una representación teatral, que recorre todo el Vía Crucis del Nazareno, y cortometrajes de una selección de hermandades y cofradías de la Semana Santa de Andalucía, que se combinan con las escenas teatralizadas. Bajo la dirección de Ángela Vega, se asume también el rol de María, se agrupo un equipo técnico y artístico muy amplio. Los intérpretes de la música son: Carmen Mari Pérez Mata (piano), Teresa Bartolomé (violín), Francisco Javier Robles Fernández (trompeta) y Joni Torres (saetero). Toda la información en la web www.elhijodelhombre.es.

Declarado nulo el despido del abogado del Colegio de Arquitectos

R. S.

El Tribunal Supremo ha declarado la “firmeza” de una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), que confirma una resolución previa que declara nulo el “despido” en 2019 del que fuera durante décadas abogado del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla (COAS), como “represalia” por “la interposición de diversas reclamaciones judiciales previas al cese”.

En una sentencia dictada el pasado 18 de enero, el Supremo aborda un recurso de casación del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla, contra una sentencia previa del TSJA que confirma una resolución previa del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla, desfavorable a la entidad al estimar una demanda por despido promovida contra la misma.

Según resume el Supremo, “en el presente procedimiento se fija como en fecha de 26 de julio de 1982”, cuando el demandante y el Colegio de Ar-

El Tribunal Supremo avala la nulidad del despido, que fue por una represalia

quitectos “suscribieron acuerdo por el cual el primero fue contratado el 1 de abril de 1974 como asesor jurídico, fijando una duración de cuatro años con renovación anual”.

“En cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno de 3 de marzo de 1982, se acordó la renovación por un periodo de dos años con fecha de 1 enero de 1982, fijándose honorarios profesionales a percibir por actuaciones que se encomienden como letrado”, pactando entonces “una retribución alzada y global por asesoría de 1.200.000 pesetas a abonar en doceavas partes el primer día de mes”.

El Supremo indica además “los servicios profesionales que prestaba el demandante”, señalando que “con arreglo a las necesidades del trabajo y según criterio de la Junta de Gobierno, disponía de periodo vacacional de un mes, cuyo disfrute era fijado por la referida Junta de Gobierno”, mientras “su salario era mensual en función de las facturas devengadas con pagos periódicos mensuales que contienen una parte fija y un variable”.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

TRIBUNA ABIERTA

Efectos indeseados



POR LUIS MARÍN SICILIA

Se suelen producir cuando se coloca al frente de la misma a un profano en la materia. Una empresa se va a la deriva cuando la dirige un inexperto sin la mínima experiencia ni capacidad de gestión

SE repite de forma reiterada y machacona: cada accidente automovilístico, cada atropello peatonal, cada metedura de pata con efectos nocivos y dramáticos tiene la misma justificación por parte del responsable: no me percaté, no me di cuenta, estaba distraído... la muerte de la víctima ha sido un efecto indeseado por mi parte. Tenemos un Gobierno que ha encontrado en el mantra del «efecto indeseado» la tardía, errónea y perversa justificación de su falta de tacto, prudencia y solvencia intelectual a la hora de legislar.

Pese a las advertencias de los institutos y organismos asesores, la opinión fundada de juristas acreditados y las enmiendas parlamentarias fundamentadas y lógicas de la oposición, el «Gobierno de la gente» siguió adelante con ese adanismo propio del principiante que cree saberlo todo, aprobó una ley que popularizó como la del 'solo sí es sí', la cual está reduciendo las penas a centenares de violadores y excarcelando a decenas de ellos en muy poco tiempo. Con bastante más atraso del deseado y propuesto por la oposición, una parte del mismo Gobierno en contra de otra (algo insólito en democracia) está decidida a rectificar el error, alegando que se han producido por aplicación de la ley «efectos indeseados».

Los últimos trámites para la aprobación de otro engendro jurídico conocido como la 'Ley Trans' han merecido el rechazo de personas, organismos y asociaciones de claro perfil feminista hasta el extremo de decir acreditadas luchadoras por los derechos de la mujer, como Amelia Varcácer y otras, que la ley que está excarcelando y reduciendo penas a los criminales y delincuentes sexuales es de la misma autoría que la de la autodeterminación de género y que ésta «multiplicará por mil, a corto y medio plazo, las consecuencias nefastas de aquella del 'solo sí es sí'». Cuando el daño sea irreversible y dramático, tal como demuestra la experiencia de otros países, el sanchismo se planteará su revisión porque se han producido «efectos indeseados».

El Banco Central Europeo ha acordado revisar el préstamo de 150 millones de euros concedido a Renfe, por dudar de que esté justificado el retraso en el proyecto de ejecución de unos trenes que no caben por el túnel por el que han de circular. Aparte del retraso al servicio público que tal chapuza ha generado, el costo financiero de la misma y el ridículo seguramente lo justificará el sobredimensionado Gobierno sanchista en que se trata de «efectos indeseados».

Según los Presupuestos Generales del Estado, Hacienda alcanzará unos ingresos históricos, gracias a las subidas fiscales y a la inflación, de 262.781 millones, lo que supone un incremento del 7,7%. Ello no obstante, el continuo y fuerte incremento

de la deuda pública española, que a final de año alcanzaba por primera vez los 1,5 billones de euros, con un incremento interanual del 6,1%, no solo no se frena por destinar el incremento de los ingresos a amortizar deuda y rebajar intereses, sino que sigue incrementándose la deuda pública española porque hay que emplear el dinero en comprar voluntades. Cuando nuestros hijos y nietos tengan que hacerse cargo de algo que ensombrecerá su futuro, los restos del sanchismo dirán que tal ruina de las generaciones futuras son «efectos indeseados» de su arbitraria, partidista y caciquil administración del erario público inspirada en el bienestar de la gente. Es decir, de su gente.

Los efectos indeseados en una sociedad se suelen producir cuando se coloca al frente de la misma a un profano en la materia. Una empresa se va a la deriva cuando la dirige un inexperto sin la mínima experiencia ni capacidad de gestión. Un país dirigido por amiguetes de la clase política, activistas, sectarios ideológicos y ambiciosos sin escrúpulos, que toman el poder como si fuera el asalto a la Bastilla, es un país en que los «efectos indeseados» están a la orden del día.

Como dijo Stephen Crane, «los lamentos son el lenguaje de la derrota». Y estos «efectos indeseados» que el sanchismo persistente atribuye a sus sectarias chapuzas jurídicas y económicas no son sino lamentos como consecuencia de una forma de hacer política que parte del engaño y



ABC

la traición a sus promesas electorales y culmina con un abandono absoluto de los principios de la socialdemocracia para convertirse en pura expresión del populismo más demagógico y primario. Un populismo que hace cada vez más rico a quienes ostentan el poder mientras empobrecen a la ciudadanía.

La gente le va volviendo las espaldas a este «Gobierno de la gente». Como comentó Napoleón, «podemos detenernos cuando subimos, pero nunca cuando bajamos». Y un Gobierno va dejándose esquivar de credibilidad cuando dilapidada sin control el dinero público, indulta a delincuentes de su cuerda, le aprueba sus presupuestos secesionistas, suprime delitos contra la soberanía nacional, disminuye las penas a los corruptos malversadores y facilita privilegios penitenciarios a terroristas que no abjurán de sus crímenes. Todas estas cesiones son fragmentos de una credibilidad perdida y traicionada. Por ello, el mayor efecto indeseado para Sánchez y su gente es alejarlos de sus puestos de mando lo antes posible.

LUIS MARÍN SICILIA ES NOTARIO

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Íbex 35
0,18%
9.243,5



Nueva York
 Dow Jones 30
-0,73%
4.250,14



Tokio
 Nikkei 225
-0,08%
27.584,35



Euro Stoxx
 50 PP valores
0,97%
4.250,14

IBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac.Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	185,000	-0,70	-1,30	7,62	187,500	184,800	53.836	10.148
ACCIONA ENER	37,120	-0,75	-0,28	2,71	37,760	36,920	178.937	12.222
ACERINNOX	9,702	0,35	0,03	8,14	9,738	9,572	1.692.199	2.625
ACS	27,360	0,15	0,04	3,98	27,690	27,280	343.131	7.898
AENA	143,100	2,25	3,15	21,99	143,300	140,600	153.319	21.465
AMADEUS IT GROUP	60,080	0,23	0,14	23,75	60,640	60,060	506.614	27.066
ARCELORMITTAL	27,490	0,94	0,25	11,79	27,940	27,065	612.189	24.131
BANCO SABADELL	1,180	0,43	0,00	33,97	1,191	1,166	22.293.284	6.640
BANKINTER	6,770	0,30	0,02	8,01	6,844	6,748	3.981.787	6.085
BBVA	6,800	0,70	0,05	20,70	6,828	6,650	11.375.065	41.005
CAIXABANK	4,043	0,37	0,02	10,10	4,123	4,019	13.301.601	32.589
CELLNEX TELECOM	37,280	1,06	0,39	20,57	37,820	36,990	1.289.478	25.325
COLONIAL	6,860	-0,80	-0,05	14,14	6,975	6,830	846.876	3.702
ENAGAS	16,965	-0,06	-0,01	9,28	17,125	16,905	574.436	4.445
ENDESA	18,135	-0,36	-0,07	2,84	18,305	18,135	548.171	19.200
FERROVIAL	27,490	1,55	0,42	12,34	27,660	27,360	714.170	20.276
FLUIDRA	16,610	-2,29	-0,39	14,39	17,110	16,610	693.894	3.249
GRIFOLS	13,925	-2,42	-0,35	29,29	14,385	13,730	1.939.583	5.934
IAG	1,900	-0,13	-0,00	36,61	1,921	1,900	7.933.224	9.443
IBERDROLA	10,650	0,00	0,00	-0,95	10,755	10,605	6.011.704	68.654
INDITEX	29,030	0,59	0,17	16,82	29,200	28,950	1.774.603	90.476
INDRA	11,460	0,53	0,06	7,61	11,560	11,450	385.706	2.024
LOGISTA	24,380	-1,06	-0,26	3,31	24,940	24,060	457.575	3.236
MAPFRE	1,864	1,19	0,02	2,98	1,875	1,840	4.005.629	5.740
MELIÁ HOTELS	6,180	-0,64	-0,04	34,99	6,285	6,180	776.648	1.362
MERLIN PROP.	9,325	-0,27	-0,03	6,27	9,445	9,295	326.374	4.381
NATURGY	26,140	0,15	0,04	7,53	26,300	26,060	206.356	25.346
REDEIA	16,200	-0,15	-0,02	1,23	16,350	16,170	435.006	8.765
REPSOL	14,720	-0,10	-0,01	1,47	14,940	14,620	3.724.411	20.275
ROVI	41,060	0,98	0,40	13,87	41,380	40,640	219.137	2.218
SACYR	2,894	0,98	0,03	13,75	2,916	2,880	1.848.690	1.891
SANTANDER	3,502	-0,75	-0,03	24,96	3,561	3,502	33.316.828	59.817
SOLARIA	18,200	-2,41	-0,45	6,31	18,670	18,200	665.777	2.274
TELEFÓNICA	3,523	-0,93	-0,03	4,08	3,585	3,515	8.826.407	20.346
UNICAJA BANCO	1,138	1,16	0,01	10,38	1,159	1,124	10.039.671	3.021

* Ac.Año: Acumulado anual

OTRA JORNADA DE SUBIDAS

El parqué

ADRIÁN SÁNCHEZ

Analista de renta variable de Singular Bank

A jornada finalizó con nuevas subidas en los índices de renta variable europeos y americanos. Las principales bolsas de Europa se mantienen en zona de máximos anuales. El Eurostoxx 50 alcanzó un máximo de 52 semanas, 4.259,15, con ascensos superiores al 1% en la mayoría de los índices. El tono alcista viene marcado por el dato del IPC de Alemania y nuevos estímulos de China.

Entre las referencias macroeconómicas de ayer, destacó la publicación del dato de IPC de Alemania correspondiente al mes de enero. El incremento en términos interanuales es del 8,7%, una décima más que en el mes ante-

rior, aunque dos décimas menos que el 8,9% que esperaba el consenso del mercado.

En el plano empresarial, destacaron los resultados de Siemens, con un crecimiento de 10% interanual, un resultado operativo por encima de lo que esperaba el mercado y una mejora de las previsiones. Esta mejora de las guías se observa también en compañías expuestas al ciclo y muy dependientes de Asia como ArcelorMittal, gigante del acero, que ganó un 37,8% menos en 2022, pero que anticipa al mismo tiempo una mejora de la demanda.

En Europa, el Eurostoxx 50 avanzó un 0,97% en máximos del año y superando los anteriores máximos del viernes de la semana pasada. Ayer, destacó el FTSE MIB con una subida de un 1,26%. El indicador europeo Stoxx 600 avanzó impulsado por energía y autos, frente a turismo y health care que han registrado pérdidas.

En España, el Íbex 35 cerró por encima de 9.200 puntos tras subir un 0,18%.